

SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES 2008



Acuerdo Nacional
PARA TRABAJAR DE ACUERDO

CONTENIDO

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	4
I. FORO DEL ACUERDO NACIONAL	7
SÍNTESIS DE LAS SESIONES	7
REUNIONES ESPECIALES	9
COMITÉ COORDINADOR	13
II. SEGUIMIENTO	14
INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE SEGUIMIENTO	14
REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS	14
GRUPOS DE TRABAJO	15
SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	18
SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL PODER LEGISLATIVO	20
SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE REUNIONES ESPECIALES Y OTROS GRUPOS DE TRABAJO	21
III. PROMOCIÓN DE ACUERDOS REGIONALES	22
APURÍMAC	22
AYACUCHO	25
CAJAMARCA	27
CUSCO	27
HUANCAVELICA	27
ICA	27
JUNÍN	28
LORETO	29
PIURA	30
TUMBES	31
IV. GRUPOS DE TRABAJO	33
GRUPO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN	33
GRUPO IMPULSOR SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	34
GRUPO IMPULSOR DEL FORO DE PARTIDOS POLÍTICOS	34
V. ACTIVIDADES	35
EVENTOS EN LIMA	35
EVENTOS DESCENTRALIZADOS	37
EVENTOS ORGANIZADOS POR OTRAS INSTITUCIONES	39
OTRAS REUNIONES	42
TALLER DE PLANEAMIENTO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA	43
VI. DIFUSIÓN	44
PUBLICACIONES	44
PÁGINA WEB Y BOLETÍN ELECTRÓNICO	46
PRENSA	47
VII. FINANCIAMIENTO	50
MARCO GENERAL	50
ACTIVIDADES Y FUENTES	51
VIII. PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA	58

ANEXOS

1. DECLARACIÓN DEL FORO DEL AN RATIFICANDO SU COMPROMISO CON LA LUCHA CONTRA LA POBREZA – 4 DE JULIO DE 2008
2. DECLARACIÓN DEL FORO DEL AN EN RESPALDO AL GOBIERNO PERUANO RESPECTO AL TEMA DE DELIMITACIÓN MARÍTIMA CON CHILE – 10 DE ENERO DE 2008
3. ORDENANZA REGIONAL No. 023-2008-GR-APURÍMAC (OCTUBRE 2008), RECONOCIENDO EL ACUERDO REGIONAL POR EL DESARROLLO Y LA GOBERNABILIDAD DE APURÍMAC
4. ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL
5. ASISTENCIAS A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL ACUERDO NACIONAL

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Actividades corresponde al 2008. Entre las más destacadas está la labor que vienen realizando los cuatro grupos permanentes de seguimiento constituidos por el Foro, uno por cada objetivo del Acuerdo Nacional, que han venido sosteniendo reuniones semanales desde abril de manera ininterrumpida. El trabajo grupal, orientado hacia la preparación de un informe sobre lo avanzado con respecto a las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, ha ampliado el número de miembros de instituciones del Foro que participan en las actividades del Acuerdo Nacional y ha permitido el establecimiento de redes que vinculan las entidades del Estado concernidas con la implementación de las políticas de Estado con los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil. Los datos obtenidos también han favorecido la formación de opiniones informadas acerca de temas de vital importancia para el desarrollo, tales como la situación actual del sistema de administración de justicia, la lucha contra el narcotráfico, la lucha contra la pobreza y la promoción de la ciencia y tecnología como aspecto fundamental para lograr la competitividad del país. Todo ello ha dado lugar a un proceso continuo de acumulación de capital democrático para la gobernabilidad del país.

Este año también se han intensificado las actividades orientadas a promover la conformación de Acuerdos Regionales en el marco del Acuerdo Nacional y de sus 31 políticas de Estado tomando en cuenta las dinámicas, realidades y temas prioritarios de cada región o a apoyar sus actividades en las regiones que ya los hayan conformado. Con tal propósito, se ha llevado a cabo reuniones y eventos en los que han participado autoridades de los tres niveles de gobierno, partidos y movimientos políticos y organizaciones de la sociedad civil, en diez regiones: Apurímac (donde este año se ha suscrito un Acuerdo Regional, se ha instalado un Foro del Acuerdo Regional y una Secretaría Técnica), Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín (donde se suscribió un Acuerdo Regional en 2007 y funciona una Secretaría Técnica), Lima, Loreto, Piura (donde se suscribió un Acuerdo regional en 2007) y Tumbes. También se ha desarrollado otras actividades, como un Programa de Formación de Promotores de Diálogo en las regiones Cusco y Lima, que comprendió la realización de talleres, pasantías y seminarios, con el propósito de contribuir a la difusión de una cultura de diálogo y construcción de consensos, así como talleres de capacitación a docentes de educación secundaria sobre el Acuerdo Nacional en Cajamarca, Cusco, Lima y San Martín. Asimismo, se contrató consultores con el encargo de sistematizar y evaluar las experiencias de participación ciudadana en Ayacucho, Cajamarca, Cusco y Lima con una metodología que incluye talleres de consulta, entrevistas en profundidad y revisión de archivos y bibliografía. Se espera que los informes resultantes sean de particular utilidad para la concepción y diseño de las actividades en esas regiones, como ha probado ser el primer informe recibido correspondiente a la región Ayacucho. Además, se llevó a cabo una sesión descentralizada del Foro del Acuerdo Nacional en la ciudad de Cajamarca.

Otras actividades que merecen ser destacadas son los eventos internacionales llevados a cabo por el Grupo Impulsor de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para la Competitividad del Foro del AN, liderado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo Nacional de Competitividad, con el propósito de difundir experiencias exitosas de desarrollo en base al impulso a la ciencia, tecnología e innovación en otros países y de que los líderes públicos y privados a nivel nacional y regional den prioridad a este tema.

El 2008 se cumplió el sexto aniversario de la suscripción del Acuerdo Nacional. Con tal motivo se llevó a cabo una reunión de trabajo a la que asistieron personas que han participado en las actividades del Acuerdo Nacional a lo largo de estos seis años. Los coordinadores de los grupos de seguimiento a los cuatro objetivos del Acuerdo Nacional presentaron un adelanto de lo actuado en el análisis de indicadores y metas. Las exposiciones y posteriores intervenciones coincidieron en la necesidad de priorizar la lucha contra la pobreza, la promoción y construcción de acuerdos regionales y el funcionamiento del CEPLAN. También se subrayó la importancia del cumplimiento de las metas referidas al incremento de la inversión en educación y de la recaudación tributaria.

Agradecimientos

A lo largo del año, se ha recibido el apoyo de numerosas personas e instituciones para el desarrollo de sus actividades. A cada uno de ellos mi especial agradecimiento, así como también mis disculpas a aquellos que haya podido omitir involuntariamente:

A los Presidentes del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo y Yehude Simon, por su compromiso con los objetivos del Acuerdo Nacional.

A los Ministros de Estado, José Antonio García Belaunde (Relaciones Exteriores), Luis Carranza (Economía), Rosario Fernández (Justicia), Hernán Garrido Lecca y Oscar Ugarte (Salud), Mario Pasco (Trabajo y Promoción del Empleo), Mercedes Aráoz (Comercio Exterior y Turismo), Verónica Zavala (Transportes y Comunicaciones), Susana Pinilla (Mujer y Desarrollo Social), Antonio Brack Egg (Ambiente), por su participación en las sesiones y otras actividades del Foro del Acuerdo Nacional.

A los Coordinadores de la Asamblea Nacional de Presidentes Regionales, Yehude Simon y César Villanueva. A David Salazar (Presidente Regional de Apurímac), Ernesto Molina (Presidente Regional de Ayacucho), Jesús Coronel (Presidente Regional de Cajamarca), Hugo Gonzales (Presidente Regional de Cusco), Vladimiro Huaroc (Presidente Regional de Junín), Nelson Chui (Presidente Regional de Lima Región), Iván Vásquez (Presidente Regional de Loreto), César Trelles (Presidente Regional de Piura), Hugo Ordóñez (Presidente Regional de Tacna) y Wilmer Dios (Presidente Regional de Tumbes).

A Rosa Florián, Presidenta de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República; Gladys Echaíz, Fiscal de la Nación; Rosa Urbina, Vicecontralora de la República; Erasmo Reyna, Viceministro de Justicia; Max Cárdenas, del Consejo Nacional de la Magistratura; Rómulo Pizarro, Presidente Ejecutivo de DEVIDA; Agustín Haya de la Torre, Presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y Fernando Villarán, miembro de su Consejo Directivo.

Al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, especialmente a Jorge Chediek, José Gonzales Vigil, Sharon Lu, Consuelo Ruiz, Elizabeth Robles y Leonardo Oliva, por su apoyo decisivo para el funcionamiento de la Secretaría Técnica y las actividades desarrolladas a lo largo del año; al gobierno de España, que también ha contribuido significativamente a realizar los trabajos de este año, especialmente a los Embajadores de España, Julio Albi de la Cuesta y Javier San Domingo, y a María Teresa Gascón, Fernando Rey, Luis Puentes, Patricia Cáceres y Nadia Sánchez, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; al Embajador de Brasil, Jorge d'Escragno Taunay Filho, que nos apoyó en las coordinaciones con SEBRAE.

A quienes han contribuido al desempeño de nuestras tareas desde la Presidencia del Consejo de Ministros: Arturo Delgado, José Elice, Manuel Figueroa, Nilda Rojas, Raúl Molina, Grover Pango, Javier Málaga, Iván Hidalgo, Sara Arobes, Alejandro Trejo y al equipo de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional y de la Oficina de Desarrollo y Sistemas.

A todos los participantes en las actividades del Acuerdo Nacional, ya sea en las sesiones informativas, grupos de trabajo y eventos públicos.

A Michel Azcueta, Director de la Escuela Mayor de Gestión Municipal; a Jeffrey Gamarra, de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; y a Fernando Távara, Secretario Técnico del Acuerdo Regional de Apurímac, por su constante apoyo a nuestras actividades en regiones.

Y, por supuesto, al equipo de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional cuya entrega y solvencia profesional corren parejas con sus excepcionales calidades humanas: Fernando Fuenzalida, María Luisa Valdez, Paula Arriaga, Dana Cáceres, Lorena Arancibia, Benedicto Carrión y Pablo Guzmán. Mención aparte merece Carmen Vildoso, quien fue pilar del equipo durante varios años, y hoy como Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, sigue dando muestra de su compromiso permanente con los principios y prácticas del Acuerdo Nacional.

Max Hernández Camarero
Secretario Técnico
Acuerdo Nacional

I. FORO DEL ACUERDO NACIONAL

Durante el año 2008, el Foro del Acuerdo Nacional llevó a cabo siete sesiones ordinarias (seis en Lima y una en Cajamarca) y 5 reuniones especiales. Se alcanzaron consensos en torno a temas vinculados a la lucha contra la pobreza, el Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el Plan Nacional Anticorrupción, la inclusión del financiamiento de las actividades prioritarias en salud, educación, nutrición y saneamiento básico dirigidas a la atención a la infancia en la Ley General de Presupuesto a través de los Programas Presupuestales Estratégicos y la Gestión por Resultados, y el respaldo al Gobierno Peruano en el tratamiento del tema de delimitación marítima con el vecino país de Chile.

En la octogésima sesión, del 26 de setiembre, se acordó incorporar a la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) al Foro del Acuerdo Nacional en representación de los Gobiernos Locales.

1. SÍNTESIS DE LAS SESIONES

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	SÍNTESIS
78	25/01/08 Cajamarca	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevó a cabo una sesión de trabajo con los presidentes de los Gobiernos Regionales que conforman la Junta de Coordinación Interregional del Norte y Oriente – INTERNOR (Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Piura, San Martín y Tumbes) para abordar los temas de minería, medio ambiente y desarrollo sostenible. - Los miembros de INTERNOR presentaron al Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, un documento cuyos puntos principales son: implementación del CEPLAN; participación de los Gobiernos Regionales en los comités de privatización, en el diseño del Ministerio del Ambiente y en la aprobación de los estudios de impacto ambiental; autorizar a los Gobiernos Regionales a suscribir acuerdos con empresas mineras para ejecutar obras públicas y a solicitar créditos externos con el aval del Gobierno Nacional; promover la conformación de empresas locales y regionales a través de los contratos de concesión minera respetando la cultura y costumbres de la población rural y de las comunidades campesinas. - Por otro lado, el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Jesús Coronel, informó sobre los esfuerzos que se vienen realizando para conformar un Acuerdo Regional, con la participación de todos los sectores políticos y sociales más representativos de la región.
79	22/02/08 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - El Foro del AN expresó su saludo al Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo y a los representantes del Partido Aprista Peruano con ocasión del Día de la Fraternidad, e hizo un especial reconocimiento a Víctor Raúl Haya de la Torre por su aporte a la historia de nuestro país. - Se reconoció la labor realizada por el Consejo Nacional de Educación y se subrayó su valor como espacio de diálogo y concertación. - Se realizó un llamado a erradicar la violencia como mecanismo de reclamo o protesta, a crear un clima de serenidad que propicie la afirmación de una cultura de diálogo y concertación, y a determinar las responsabilidades relacionadas con estos hechos

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	SÍNTESIS
80	30/05/08 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - El Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. José Antonio García Belaunde, presentó las conclusiones y logros de la V Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), y explicó que la Declaración de Lima contiene una Agenda para la Erradicación de la Pobreza, la Desigualdad y la Exclusión; y una Agenda para el Desarrollo Sostenible: Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía. Asimismo, remarcó las propuestas del Presidente Alan García a los Jefes de Estado y de Gobierno sobre la creación de un fondo de reforestación mundial (con una tasa del 0.2% a los hidrocarburos) y la reducción de los gastos en armamentos (responsabilidad compartida entre países compradores y vendedores). - El Ministro de Economía y Finanzas, Luis Carranza, expuso los objetivos económicos y sociales y resultados a la fecha de la política económica y de la administración 2006-2011, así como el Marco Macroeconómico Multianual 2009-2011, las perspectivas para el 2008 y las proyecciones de mediano plazo. Asimismo, acogió la sugerencia del Foro de incluir un índice de desigualdad en el MMM. - El Ministro del Ambiente, Antonio Brack, presentó la estructura, prioridades y políticas (lineamientos y perspectivas de las políticas referidas al medio ambiente) del Ministerio del Ambiente, resaltando que para su creación se ha tomado en cuenta la décimo novena política de Estado del AN. La función de dicho ministerio será diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, y ser el ente rector.
81	04/07/08 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - El Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo, presentó las estrategias del Gobierno para la lucha contra la pobreza; el Director del Instituto Nacional de Estadística e Informática, Renán Quispe, presentó un informe sobre las cifras de pobreza; el Coordinador de la Asamblea Nacional de Presidentes de los Gobiernos Regionales y Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, Yehude Simon, planteó las perspectivas de los Gobiernos Regionales; y el Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Javier Abugattás, expuso un resumen del informe de su institución. - Se aprobó una declaración de nueve puntos que ratifica el compromiso del Acuerdo Nacional con la lucha contra la pobreza¹.
82	08/08/08 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - El Ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, presentó las políticas públicas en materia de salud así como la situación y necesidades de financiamiento del sector - El Foro saludó la priorización de la prevención de la salud realizada por el titular del sector. Hubo consenso en priorizar además el mantenimiento de la infraestructura sanitaria que debe ser considerada como inversión y no como gasto corriente, y los incentivos diferenciados a los profesionales del sector. - Se acordó respaldar la iniciativa del Ministro de Salud de nombrar un Consejo Consultivo con participación de representantes del Acuerdo Nacional para elaborar la visión del Sistema Nacional de Salud al 2020.
83	26/09/08 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se incorporó a la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) al Foro del Acuerdo Nacional, en representación de los Gobiernos Locales. - El Presidente del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Agustín Haya de la Torre, subrayó el papel desempeñado por el Foro del AN en la creación e implementación del CEPLAN y que éste "actúa como instancia de concertación de la planificación estratégica nacional cuando su intervención es solicitada, en su orden, por el Presidente del Consejo de Ministros o el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN". - Las 31 políticas de Estado servirán de insumo para la elaboración del

¹ Ver anexo 1.

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	SÍNTESIS
		<p>Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 que se presentará alrededor de mediados del próximo año.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo, informó acerca de la composición del Directorio del CEPLAN.
84	14/11/08 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Primera sesión presidida por el nuevo Presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon. Se contó con la participación de la Ministra de Justicia, Rosario Fernández; la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Carmen Vildoso; la Fiscal de la Nación, Gladys Echaíz; la Contralora General de la República (e), Rosa Urbina; y los Fiscales Anticorrupción, Martín Retamozo y Oscar Zevallos. Como invitados, asistieron la Directora de Proética, Cecilia Blondet, y el Presidente del Consejo de la Prensa Peruana, Enrique Agois. - La Ministra de Justicia presentó la versión preliminar del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción y Afirmación de la Ética Ciudadana. - Se acordó recoger durante quince días los aportes de la ciudadanía, entidades públicas, partidos políticos, gremios empresariales, entidades académicas, colegios profesionales, asociaciones civiles y demás organizaciones. La PCM consensuará la versión definitiva del plan con las principales instituciones del Estado y de la sociedad civil involucradas en el tema antes de su presentación ante el Consejo de Ministros y el Congreso de la República. - Se acordó dirigir una carta al Presidente del Congreso, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y al Ministro de Economía y Finanzas, reiterando los acuerdos del Foro del AN sobre atención a la infancia y la necesidad de incluir el financiamiento de las actividades prioritarias en salud, educación, nutrición y saneamiento básico que se requieren para su bienestar en la Ley General de Presupuesto, a través de los Programas Presupuestales Estratégicos y la Gestión por Resultados.

2. REUNIONES ESPECIALES

2.1 RESPALDO AL GOBIERNO PERUANO EN DECISIÓN DE PRESENTAR A LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA EL TEMA DE DELIMITACIÓN MARÍTIMA CON CHILE – 10 DE ENERO

El Foro del Acuerdo Nacional se reunió en sesión reservada en la que el Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. José Antonio García Belaunde, y el Agente Peruano ante la Corte Internacional de Justicia, Emb. Allan Wagner, explicaron los lineamientos generales de la demanda del Perú en materia de delimitación marítima con Chile.

El Foro aprobó de manera unánime una Declaración² en la que expresa su compromiso con la sexta política de Estado, su respaldo a la decisión del Gobierno Peruano de someter a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia el tema de delimitación marítima con la República de Chile y el apoyo a las acciones adoptadas por Ministerio de Relaciones Exteriores y el Agente ante la Corte Internacional de Justicia, Embajador Allan Wagner Tizón.

² Ver anexo 2.

En esta sesión participaron el Presidente del Congreso de la República, Luis Gonzales Posada; el Alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio; el Coordinador de la Asamblea Nacional de Presidentes de los Gobiernos Regionales, Yehude Simon; y el Presidente del Gobierno Regional de Tacna, Hugo Ordóñez

2.2 REUNIÓN CON LA DIRECTORA PARA AMÉRICA LATINA DEL CENTRO CARTER – 13 DE MARZO

El Foro del Acuerdo Nacional sostuvo una reunión de trabajo con la Directora para América Latina del Centro Carter, Jennifer McCoy, quien realizó una exposición sobre los alcances de la Conferencia Internacional sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública (realizada en Atlanta) y los términos de la Declaración a la que dio lugar, destacando que el Perú es un país pionero en adoptar una legislación avanzada en esta materia.

2.3 REUNIÓN CON EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO – 29 DE MAYO

En el marco de la sesión ordinaria No. 87 del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, presidida por el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Mario Pasco, el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández, y la Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN, Carmen Vildoso, presentó un informe sobre los avances en la implementación de la Décimo Cuarta Política de Estado del Acuerdo Nacional "Acceso al empleo pleno, digno y productivo".

Se explicó que el informe fue elaborado en base a información proporcionada principalmente por los Ministerios de Trabajo y Promoción del Empleo, de la Producción y de Comercio Exterior y Turismo. También señaló que el cumplimiento de esta política de Estado requiere la participación comprometida de empleadores, trabajadores y el Estado.

En cuanto al avance de las 17 políticas específicas que conforman la política de Estado sobre empleo se explicó que algunas se encuentran en el ámbito de acción de algunos ministerios, mientras que otras, más complejas, dependen de una dinámica que dependen del funcionamiento del mercado de trabajo y de la forma en que interactúan empresarios y trabajadores a través del diálogo social.

Se dio a conocer que entre los años 2001 y 2007, en un contexto de crecimiento económico, se generó un millón 100 mil empleos asalariados en las empresas, de los cuales 460 mil corresponden a la microempresa. Sin embargo, algunas metas fundamentales no se han alcanzado, como la referida a incrementar la tasa de empleo adecuado a 52% de la Población Económicamente Activa – PEA (el incremento solo llegó al 44%). Además, la PEA informal pasó de 68% a 76%.

Se puntualizó que muchas de las mejoras previstas por esta política de Estado requieren la aprobación de la Ley General del Trabajo, y otras medidas legales como la Ley de la Micro y Pequeña Empresa no han tenido el efecto esperado. Las políticas y programas de promoción del empleo dirigidos a segmentos vulnerables aún presentan una cobertura limitada o requieren consolidar la institucionalidad en la cual se apoyan.

Finalmente, se propuso la renovación del Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno suscrito por los integrantes del Acuerdo Nacional (el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo se adhirió a este Pacto el 4 de febrero de 2005).

2.4 SEXTO ANIVERSARIO DEL AN – 22 DE JULIO

Esta conmemoración se llevó a cabo con la presencia del ex Presidente de la República, Alejandro Toledo; del Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo; de los ex Presidentes del Congreso, Marcial Ayaipoma y Carlos Ferrero; de los Congresistas Alberto Andrade, Carlos Bruce y Víctor Andrés García Belaunde; de los ex Ministros Fausto Alvarado y Ana María Romero; del Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, Max Hernández; y de los líderes y representantes de las organizaciones políticas y de la sociedad civil que conforman el Acuerdo Nacional (AN).

El evento consistió en una reunión de trabajo en la que los cuatro grupos conformados para el seguimiento a las políticas de Estado presentaron al Foro del AN un primer informe de sus avances en el análisis de indicadores y metas. Luego de las presentaciones a cargo de los coordinadores de cada grupo, las intervenciones de los asistentes señalaron la importancia de tomar el desarrollo humano integral como eje del seguimiento a las políticas de Estado para promover el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, así como la necesidad de priorizar temas como la lucha contra la pobreza, la promoción y construcción de acuerdos regionales, la puesta en marcha del CEPLAN y el compromiso de cumplir con dos metas precisas incluidas en las políticas de Estado: el incremento anual del 0.25% del PBI en educación hasta llegar al 6% en el 2016, y lograr una recaudación tributaria no menor al 18% del PBI.

Posteriormente el Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo, destacó las acciones del gobierno vinculadas a las políticas de Estado del AN, tales como la creación del Ministerio del Ambiente, la implementación del CEPLAN, la lucha contra la pobreza y la desnutrición, la eliminación de la figura de servicios no personales, el Decreto Ley sobre la formalización de las MYPE, la transferencia de recursos para las regiones y la penalización de la violencia contra la mujer. También señaló el compromiso permanente del gobierno con la democracia y el diálogo, y resaltó como muestra de la continuidad con el gobierno anterior la firma del TLC con Estados Unidos.

El ex Presidente Alejandro Toledo felicitó a los miembros del AN por el sexto aniversario de suscripción de las políticas de Estado, que considera una hoja de ruta de largo plazo que puede garantizar la continuidad. También felicitó al gobierno por mantener una política económica responsable con un crecimiento económico sostenible que ha permitido que el Perú se encuentre en uno de sus mejores momentos en el contexto latinoamericano. Señaló que es preciso poner aún mayor énfasis en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión para consolidar la gobernabilidad democrática.

El Secretario Técnico del AN, Max Hernández, hizo un especial reconocimiento al ex Presidente Toledo por haber convocado, creado e impulsado el AN y mantenido al Foro como un espacio de diálogo y construcción de consensos; al actual Presidente, Alan García por darle continuidad; y a todos los Presidentes del Consejo de Ministros que durante estos seis años actuaron como conductores de las sesiones del Foro por encargo del Presidente de la República: Roberto Dañino, Luis Solari, Beatriz Merino,

Carlos Ferrero, Pedro Pablo Kuczynski y Jorge Del Castillo. Rafael Roncagliolo, ex Secretario Técnico del AN y miembro del Comité Consultivo, hizo el brindis de honor.

2.5 REUNIÓN CON EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE DEVIDA – 12 DE SETIEMBRE

El Presidente Ejecutivo de DEVIDA, Rómulo Pizarro, expuso la situación actual de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011, en el marco de las políticas de Estado del AN.

Pizarro alertó sobre las consecuencias del narcotráfico, el aumento del consumo de drogas, alcohol y tabaco en los jóvenes y el incremento de los crímenes perpetrados por el narcotráfico. Para enfrentar esta situación, DEVIDA viene ejecutando la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011, cuyo objetivo es reducir el impacto de estos problemas en los planos político, económico y social mediante la prevención del consumo de drogas y la rehabilitación de los consumidores, la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible, y la interdicción. Estos tres ejes de la Estrategia concuerdan con las políticas de Estado del AN relacionadas a seguridad ciudadana, salud, promoción de la niñez y juventud, desarrollo agrario, desarrollo sostenible y gestión ambiental, y erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.

El jefe de DEVIDA señaló el valor del Plan de Impacto Rápido de Lucha contra las Drogas (PIR) que ha permitido financiar proyectos ejecutados por entidades nacionales en el marco de la Estrategia Nacional pese a la disminución del financiamiento de la cooperación internacional. Entre los logros del PIR 2007-2008, resaltó la instalación de detectores electrónicos de droga en los penales, la implementación de la Ley de Control de Insumos Químicos, la capacitación a fiscales y los programas de reforestación en Aucayacu (Huánuco), Tocache (San Martín) y Sivia (VRAE). Asimismo, mencionó la transferencia de recursos al COFOPRI que permitió la entrega de 7,500 títulos en nueve distritos cocaleros de Satipo y Tocache, y los programas de prevención y rehabilitación del consumo de drogas en Lima y provincias.

Las intervenciones del Foro destacaron la importancia de explorar posibles alianzas estratégicas de DEVIDA con otras instituciones. Rómulo Pizarro insistió en la gravedad del problema y solicitó la unión de los partidos y movimientos políticos y las organizaciones sociales en la lucha contra las drogas.

En la reunión también participaron los alcaldes provinciales de Tocache, David Bazán, y Satipo, César Merea, quienes agradecieron el aporte de DEVIDA al desarrollo y pacificación de sus pueblos.

3. COMITÉ COORDINADOR

Entre enero y diciembre de 2008, el Comité Coordinador del Acuerdo Nacional estuvo conformado de la siguiente manera:

VIGÉSIMO COMITÉ COORDINADOR: ENERO – ABRIL

Integrantes:

- Partido Popular Cristiano: Percy Táborny Andrade.
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Efraín Yépez Concha.
- Comité Consultivo: Juan De la Puente Mejía.
- Gobierno: Jorge del Castillo Gálvez, representado por John Romero Lloclla.

VIGÉSIMO PRIMER COMITÉ COORDINADOR: MAYO – AGOSTO

Integrantes:

- Perú Posible: Gilberto Díaz Peralta.
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas Lafert.
- Comité Consultivo: Rafael Roncagliolo Orbegoso.
- Gobierno: Jorge del Castillo Gálvez, representado por John Romero Lloclla.

VIGÉSIMO SEGUNDO COMITÉ COORDINADOR: SETIEMBRE – DICIEMBRE

Integrantes:

- Somos Perú: Fernando Andrade Carmona.
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Ciro Oblitas Avilés (Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú).
- Comité Consultivo: Mons. Luis Bambarén Gastelumendi.
- Gobierno: Presidencia del Consejo de Ministros.

Durante el 2008 se llevaron a cabo 11 reuniones del Comité Coordinador: 15 de enero, 5 de febrero, 5 de marzo, 8 de abril, 12 de junio, 27 de junio, 15 de julio, 18 de setiembre, 24 de setiembre, 1 de octubre, 16 de diciembre. En el caso de cinco de ellas se amplió la convocatoria a todas las organizaciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional.

II. SEGUIMIENTO

El Foro del Acuerdo Nacional aprobó la conformación de cuatro grupos de trabajo para realizar el seguimiento a las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, tarea que en años anteriores había sido desarrollada por la Secretaría Técnica. Estos grupos, abiertos a la participación de todas las organizaciones del Foro, han sido organizados tomando como base los cuatro objetivos del Acuerdo Nacional:

Grupo 1: Democracia y Estado de Derecho

Grupo 2: Equidad y Justicia Social

Grupo 3: Competitividad del País

Grupo 4: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

1. INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE SEGUIMIENTO – 23 DE ABRIL

Los miembros de los cuatro grupos de trabajo tuvieron una primera reunión conjunta con la finalidad de concordar criterios para establecer los lineamientos y las pautas metodológicas para su labor. Con este propósito, se realizó una exposición sobre los indicadores para el seguimiento de las políticas de Estado en relación al Presupuesto por Resultados basada en una presentación preparada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y se hizo entrega de los siguientes insumos para el trabajo de seguimiento: “Matrices de las políticas de Estado”, “Propuesta Metodológica para la Consolidación Matricial del Acuerdo Nacional” (elaborada por Carlos Vilas, del PNUD), “Propuesta de Indicadores Prioritarios” (elaborada por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional en el 2004) y “Selección de Proyectos de Ley vinculados a las políticas del Acuerdo Nacional” (elaborada por la Secretaría Técnica en 2008).

Los grupos de trabajo iniciaron sus actividades en la segunda semana del mes de mayo, en las siguientes sedes institucionales:

- Grupo 1 – Presidencia del Consejo de Ministros.
- Grupo 2 – Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
- Grupo 3 – Sociedad Nacional de Industrias.
- Grupo 4 – Presidencia del Consejo de Ministros.

2. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS

Como parte de la dinámica de trabajo, los grupos de seguimiento han sostenido diversas reuniones conjuntas para intercambiar opiniones sobre los avances y dinámica de cada grupo y unificar criterios en relación al seguimiento a las políticas de Estado.

Estas reuniones se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- 17 de junio: reunión de los coordinadores de los cuatro grupos de trabajo, en la que se conversó sobre la conveniencia de que el enfoque del desarrollo humano sea utilizado como punto de partida para el seguimiento de las políticas de Estado y sobre las dificultades encontradas en el seguimiento a algunos indicadores y metas de las matrices del AN, que podrían llevar a proponer otros más adecuados ya que las matrices de las políticas de Estado han sido consideradas por el Foro como instrumentos susceptibles de modificaciones para su perfeccionamiento.
- 8 de julio: reunión de los coordinadores de los cuatro grupos de trabajo sobre la presentación de los informes de avances de los grupos de trabajo en el marco del sexto aniversario del Acuerdo Nacional.
- 3 de setiembre: reunión de los coordinadores de los cuatro grupos de trabajo para definir criterios de homogeneización e integración de los informes para su presentación ante el Foro del Acuerdo Nacional. Se acordó llevar a cabo un taller con representantes de los cuatro grupos de seguimiento.
- 12 de noviembre: taller con representantes de los cuatro grupos de trabajo, en el que se trató la construcción de metas e indicadores en un sistema de planificación, monitoreo y evaluación. Milagros Villa García, funcionaria del Ministerio de Economía y Finanzas, realizó una exposición sobre el presupuesto por resultados.
- 15 de diciembre: reunión informativa de los coordinadores de los grupos con Iván Figueroa, funcionario del CEPLAN, en la que se intercambiaron puntos de vista respecto a la necesidad de contar con un sistema único de información. El señor Figueroa explicó que el CEPLAN viene trabajando en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que tiene como uno de sus documentos base las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, y que estaría listo para fines del 2009.

3. GRUPOS DE TRABAJO

3.1 GRUPO I: DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

- Coordinadores: Francisco Sarmiento³ y Otto Cebreros (Partido Popular Cristiano).
- Instituciones participantes: Acción Popular, Cambio 90, CGTP, Conferencia Episcopal Peruana, Coordinadora Nacional de Independientes, Plataforma Agraria de Consenso (Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú), Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Renovación Nacional, Sociedad Nacional de Industrias, Somos Perú, Unión por el Perú.
- Políticas de Estado priorizadas: todas las comprendidas en el objetivo I.

1	Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho.
2	Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos.

³ Dejó la coordinación por motivo de viaje.

3	Afirmación de la identidad nacional.
4	Institucionalización del diálogo y la concertación.
5	Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
6	Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.
7	Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
8	Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
9	Política de seguridad nacional.

- Metodología: Además de la revisión de la información brindada por una serie de instituciones públicas y privadas a solicitud del Grupo, éste se reunió con las siguientes personas: Fernando Villarán (conjuntamente con los otros grupos); Luis Pitta Pereyra, Cap. de Navío (r) José Silva Ferrer, Fernando Málaga, Cirila Vivanco (INDECI); Ana María Villacampa (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana); Javier Pérez (Consultor de Naciones Unidas y punto focal para AL y el Caribe en lo referente a libros blancos de defensa); Gral. (r) Eduardo Pérez Rocha y General (r) César Huertas; John Romero (Oficina de Desarrollo de Capacidades Municipales y Regionales y coordinación intergubernamental de la Secretaría de Descentralización de la PCM); Carlos Franco (politólogo).

3.2 GRUPO II: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

- Coordinadores: María Rosa Boggio⁴ y Félix Grández (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza).
- Instituciones participantes: Acción Popular, Cambio 90, CGTP, Concilio Nacional Evangélico del Perú, Conferencia Episcopal Peruana, Coordinadora Nacional de Independientes, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Renovación Nacional, Sociedad Nacional de Industrias, Somos Perú, Unión por el Perú, Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) – PCM.
- Política de Estado priorizada:

10	Reducción de la pobreza.
----	--------------------------

- Metodología: selección de los indicadores más relevantes de la décima política de Estado (tomando como eje central el desarrollo humano integral) complementada con indicadores de otras políticas que forman parte del objetivo Equidad y Justicia Social. Se ha buscado que esta selección sea de indicadores resumen y que su contenido permita que puedan ser medibles tanto por edades como por segmentos urbano y rural. Se ha tomado como referencia el gasto por deciles según área

⁴ Dejó la coordinación debido a su nombramiento como Viceministra de Desarrollo Social.

geográfica; los programas presupuestales estratégicos; las 11 acciones a favor de la infancia; y los planes nacionales de infancia y adolescencia, juventudes y adulto mayor. Se llevó a cabo reuniones / talleres con especialistas y representantes de los Ministerios de Salud, Educación, Trabajo y Promoción del Empleo, Mujer y Desarrollo Social, así como con el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la OIT y especialistas en temas laborales como Carmen Vildoso y Juan Chacaltana.

3.3 GRUPO III: COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

- Coordinador: Javier Dávila (Sociedad Nacional de Industrias).
- Instituciones participantes: Acción Popular, Cambio 90, CGTP, Conferencia Episcopal Peruana, CONFIEP, Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, Coordinadora Nacional de Independientes, Nueva Mayoría, Plataforma Agraria de Consenso (CONVEAGRO y Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú), Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Renovación Nacional, Restauración Nacional, Sociedad Nacional de Industrias, Somos Perú, Consejo Nacional de la Competitividad – Perú Compite, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de la Producción, Congreso de la República (Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas).
- Políticas de Estado priorizadas:

17	Afirmación de la economía social de mercado.
18	Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

- Metodología: se tomó como insumo el Índice de Competitividad Regional elaborado por el Consejo Nacional de la Competitividad, que contiene un conjunto de variables que miden la competitividad del Perú en los niveles nacional y regional, en relación a los factores de institucionalidad, infraestructura, desempeño económico, salud y educación, clima de negocios, innovación en C&T y recursos naturales. Adicionalmente se ha obtenido información de los sectores correspondientes, la mayoría de los cuales participan como integrantes del grupo. Los indicadores seleccionados para el seguimiento de estas políticas de Estado han sido complementados con los indicadores más relevantes de las otras que conforman el objetivo sobre Competitividad del País.

3.4 GRUPO IV: ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO

- Coordinadores: Luis Isasi (CONFIEP)⁵ y Daniel Mora (Perú Posible).
- Instituciones participantes: Acción Popular, Cambio 90, CGTP, Conferencia Episcopal Peruana, CONFIEP, Coordinadora Nacional de Independientes, Mesa de

⁵ Dejó la coordinación por motivos personales.

Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Perú Posible, Renovación Nacional, Sociedad Nacional de Industrias, Somos Perú.

➤ Políticas de Estado priorizadas:

24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
26	Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.
27	Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
28	Plena vigencia de la constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.

- Metodología: Además de la revisión de la información brindada por una serie de instituciones públicas y privadas a solicitud del Grupo, éste se reunió con las siguientes personas: Rosa Florián, Presidenta de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República (conjuntamente con el grupo 1); Hugo Suero, Gerente General del Poder Judicial; Erasmo Reyna, Viceministro de Justicia; José Élice, Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros; Mayen Ugarte, especialista en temas de gestión pública; Hugo Cabieses y Ricardo Soberón, expertos en temas de narcotráfico; Julio Díaz Palacios, representante de Red Perú y experto en descentralización; y Javier Capsoli, de la Dirección de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.

4. SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

En sesión del 30 de mayo, el Ministro de Economía y Finanzas, Luis Carranza, expuso los objetivos económicos y sociales y avances en la política económica y la administración 2006-2011, así como el Marco Macroeconómico Multianual 2009-2011, las perspectivas para el 2008 y las proyecciones de mediano plazo. Entre los resultados de la política económica, mencionó el incremento del empleo en 9,1% (febrero 2008) y los 887 mil nuevos empleos generados entre julio 2006 y diciembre 2007; asimismo, indicó que el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional es de 39,3% (la meta del gobierno es reducirla al 30% en el 2011), lo que significa una reducción de 5,2% entre el 2006 y 2007. La reducción de la pobreza rural de 4,8% entre los mismos años se debió, en parte, al incremento de los jornales agrarios (en el 2007 aumentaron 9,4%). También estimó que para fines del 2008 el PBI podría estar en 120 mil millones de dólares (la meta del gobierno es de 140 mil millones de dólares al 2011). En respuesta a las intervenciones del Foro, el Ministro Carranza acogió la sugerencia de incluir un índice de desigualdad en el MMM; no obstante, señaló que debía tomarse en cuenta que el crecimiento económico ha reducido el desempleo y el subempleo, pero aún no incide en la desigualdad.

En esa misma sesión, el Ministro del Ambiente, Antonio Brack, presentó la estructura, prioridades y políticas del Ministerio del Ambiente, resaltando que para su creación se ha tomado en cuenta la décimo novena política de Estado del AN. La función de este ministerio será diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, y ser el ente rector. Entre sus objetivos destacan: asegurar la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas; asegurar la prevención de la degradación del ambiente y de los recursos naturales y revertir los

procesos negativos que los afectan; promover la participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible; contribuir a la competitividad del país a través de un desempeño ambiental eficiente; e incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales. El Ministro Brack señaló como temas urgentes a resolver a nivel local y regional el tratamiento de las aguas servidas, la disposición adecuada de residuos sólidos, la contaminación del aire (humo, ruido, tránsito, etc.), la pequeña minería informal (problema grave en departamentos como Madre de Dios, Puno, Piura, La Libertad y Arequipa), y la conservación de bosques en cuencas altas. Asimismo, puso énfasis en la necesidad de desarrollar potencialidades ambientales tales como ecoturismo, acuicultura, manejo de bosques, cultivos forestales, producción orgánica, camélidos andinos, y reciclaje de residuos sólidos y de aguas servidas.

En sesión del 4 de julio, el Foro abordó el tema de la lucha contra la pobreza con las exposiciones del Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo; del Director del Instituto Nacional de Estadística e Informática, Renán Quispe; del Coordinador de la Asamblea Nacional de Presidentes de los Gobiernos Regionales y Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, Yehude Simon; y del Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Javier Abugattás. Como resultado, se aprobó una declaración de nueve puntos ratificando el compromiso del Acuerdo Nacional con la lucha contra la pobreza.

En sesión del 8 de agosto, el Ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, expuso las políticas públicas en materia de salud así como la situación y necesidades de financiamiento del sector. Entre los factores más críticos señaló el déficit, la migración y la descapitalización de recursos humanos, así como la mala distribución del personal médico. Indicó que las metas establecidas por el MINSA para el 2009 son: cerrar la brecha de recursos humanos y garantizar el aseguramiento universal del 100% de la población en las 6 regiones más pobres del país (Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, Amazonas y Pasco). Enfatizó la urgencia de poner en óptimas condiciones la infraestructura y equipamiento hospitalarios valorizada en S/. 9,700 millones (1,820 de 1,834 distritos cuentan con algún establecimiento de salud), para lo cual se requeriría de S/. 189 millones anuales. En relación a ello precisó que existen dificultades para ejecutar este presupuesto por ser considerado gasto corriente y no inversión. Destacó la importancia del Sistema Nacional de Salud con un programa de 10 medidas de implementación, que recibió el respaldo del Foro del AN dada su coincidencia con la décimo tercera política de Estado, las declaraciones del AN en relación a salud y lucha contra la pobreza, y la priorización realizada por el grupo de seguimiento al objetivo del Acuerdo Nacional sobre Equidad y Justicia Social. Asimismo, el Foro respaldó la iniciativa de nombrar un Consejo Consultivo con participación de representantes del AN para elaborar la visión del Sistema Nacional de Salud al 2020.

En sesión del 26 de setiembre, el Presidente del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Agustín Haya de la Torre, reiteró el compromiso de mantener un vínculo permanente con el Acuerdo Nacional, que desempeñó un papel decisivo en su creación. Explicó que el CEPLAN tendrá como insumo las 31 políticas de Estado para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que estará listo hacia mediados del 2009. Indicó que el art. 3º de la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (DL No.1088), referido a la estructura general del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, incluye al Foro del Acuerdo Nacional, "que actúa como instancia de concertación de la planificación estratégica nacional cuando su intervención es solicitada, en su orden, por el Presidente del Consejo de Ministros o el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN".

En sesión del 14 de noviembre, se abordó el tema del Plan Nacional Anticorrupción. La Ministra de Justicia, Rosario Fernández, presentó la versión preliminar diseñada en el 2006 por los organismos del Estado vinculados a la lucha anticorrupción y diversas instituciones de la sociedad civil, y reelaborado el 2007. Se acordó recoger durante quince días los aportes de la ciudadanía, entidades públicas, partidos políticos, gremios empresariales, entidades académicas, colegios profesionales, asociaciones civiles y demás organizaciones, que serán sistematizados por la Presidencia del Consejo de Ministros en el proceso de elaboración de la versión definitiva que será consensuada con las principales instituciones del Estado y de la sociedad civil involucradas en el tema antes de su presentación ante el Consejo de Ministros y al Congreso de la República. Por otro lado, se acordó dirigir una carta al Presidente del Congreso, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y al Ministro de Economía y Finanzas, reiterando los acuerdos del Foro sobre atención a la infancia y la necesidad de incluir el financiamiento de las actividades prioritarias en salud, educación, nutrición y saneamiento básico en la Ley General de Presupuesto, a través de los Programas Presupuestales Estratégicos y la Gestión por Resultados.

5. SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL PODER LEGISLATIVO

Con la finalidad de establecer un vínculo permanente con el Congreso de la República y establecer las concordancias entre las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda Legislativa, el Foro del AN acreditó al representante del Partido Aprista Peruano ante el Foro del Acuerdo Nacional, Jose Luis Delgado como su Coordinador Parlamentario, y a la asesora de la Secretaría Técnica del AN, María Luisa Valdez, como su Coordinadora Parlamentaria Alterna.

La Secretaría Técnica ha venido realizando una revisión permanente de los proyectos de Ley que constituyen la Agenda del Pleno para ver su relación con las políticas de Estado. Estos informes han sido entregados periódicamente a los miembros del Foro del Acuerdo Nacional⁶.

Por otro lado, el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional sostuvo reuniones con el Primer Vicepresidente del Congreso, el Presidente y el Vicepresidente del Gobierno Regional del Cusco y congresistas cusqueños en el Congreso de la República, para tratar el conflicto entre turismo y patrimonio cultural.

Se contó con la participación de congresistas y asesores de congresistas para tratar temas específicos en el Grupo Permanente sobre Descentralización y en el Grupo de Seguimiento del Objetivo I del AN sobre Democracia y Estado de Derecho, mientras que asesores de las Comisiones de Economía y de MYPES participaron activamente durante la primera etapa de las reuniones del Grupo de Seguimiento del Objetivo III sobre Competitividad del País.

⁶ La priorización de estos Proyectos de Ley será propuesta en el informe de los grupos de seguimiento a las políticas de Estado.

6. SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE REUNIONES ESPECIALES Y OTROS GRUPOS DE TRABAJO

El 29 de mayo, el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández, y la Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN, Carmen Vildoso participaron en la 87ª Sesión Ordinaria No. 87 del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, presidida por el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Mario Pasco, para presentar los avances en la implementación de la décimo cuarta política de Estado.

El 12 de setiembre, el Foro del Acuerdo Nacional llevó a cabo una sesión informativa con el Presidente Ejecutivo de DEVIDA, Rómulo Pizarro, quien expuso la situación de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011. Participaron también los alcaldes provinciales de Tocache, David Bazán, y Satipo, César Merea.

Asimismo, el Grupo Permanente sobre Descentralización ha llevado a cabo reuniones con el ex miembro de la Unidad de Análisis Estratégico y Prevención de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Víctor Caballero; con la Congresista Rosa Florián, quien expuso el informe sobre la situación del proceso de descentralización 2007-2008 aprobado por la Comisión de Descentralización del Congreso; y con el consultor del PNUD Jorge Bernedo, sobre la publicación "Cifras para la descentralización"; entre otras.

III. PROMOCIÓN DE ACUERDOS REGIONALES

Continuando con la promoción de espacios de diálogo en el nivel regional, con miras a la conformación de Foros y Acuerdos Regionales, la Secretaría Técnica organizó también para este año actividades en varias regiones y asistió a otras respondiendo a diversas solicitudes.

En este sentido, se suscribió en abril el Acuerdo Regional de Apurímac⁷. Además, se llevó a cabo eventos en Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Loreto, Piura y Tumbes.

1. APURÍMAC

1.1 CONSTITUCIÓN DEL ACUERDO REGIONAL APURÍMAC – 1 DE FEBRERO

En esta ceremonia inaugural participaron alrededor de 250 representantes de más de 100 instituciones públicas, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. Las exposiciones estuvieron a cargo del Presidente Regional de Apurímac, David Salazar; del representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza ante el Acuerdo Nacional, Federico Arnillas; de la Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN, Carmen Vildoso; y del Secretario Técnico del Foro Permanente de Apurímac, Fernando Távara.

El Acuerdo Regional Apurímac, encabezado por el Gobierno Regional, acordó la elaboración de un plan de trabajo así como institucionalizar, a finales del mes de abril, el Foro Permanente y formalizar el Acuerdo Regional con las políticas públicas.

1.2 PREPARATIVOS PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ACUERDO REGIONAL – 20 DE FEBRERO

Se reunieron representantes de 14 organizaciones (sociedad civil y gobierno regional), quienes aprobaron el plan de trabajo, la conformación del Comité de Coordinación y la conformación de las Comisiones Temáticas, con miras a institucionalizar el Acuerdo Regional en abril, en el marco de los actos celebratorios del aniversario de Apurímac.

El Comité de Coordinación quedó integrado por tres representantes del Estado / Gobierno Regional, tres de los partidos o movimientos regionales y tres de las organizaciones de la sociedad civil; las Comisiones Temáticas serán cuatro, una por cada objetivo del Acuerdo Nacional.

Se definió que la tarea central de este comité era la formulación participativa y concertada de los lineamientos de política regional en concordancia con las Políticas de

⁷ El 3 de julio de 2007 se suscribió el Acuerdo Regional de Piura, acto que fue saludado por el Foro del Acuerdo Nacional durante su sesión realizada en la ciudad de Piura el 28 de setiembre del mismo año. Asimismo, el 13 de noviembre de 2007 se constituyó el Acuerdo Regional de Junin mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 787-2007-GRJ/PR, en el marco de la septuagésimo sexta sesión del Foro del Acuerdo Nacional llevada a cabo en la provincia de Concepción.

Estado del Acuerdo Nacional, para su aprobación por el Foro Permanente del Acuerdo Regional de Apurímac.

1.3 SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO REGIONAL – 28 DE ABRIL

El acto se llevó a cabo en el marco de la sesión solemne del Gobierno Regional por el 135 Aniversario de Apurímac. El denominado “Acuerdo Regional para el Desarrollo y la Gobernabilidad de Apurímac” fue suscrito por autoridades regionales, locales y comunales, representantes de partidos y movimientos políticos, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional, así como por personalidades de la región⁸.

Los firmantes expresaron en el documento su voluntad de concretar lo señalado en el acta de instalación del Foro del Acuerdo Regional para el Desarrollo y la Gobernabilidad de Apurímac (firmada el 1º de febrero), espacio de diálogo y concertación para la construcción de políticas públicas de mediano y largo plazo, y factor permanente de integración departamental, macrorregional y nacional, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las 31 políticas del Acuerdo Nacional, el Plan de Desarrollo Concertado de Apurímac, Acuerdos con Gobiernos Locales, ONGs y ENIEX y los estudios y propuestas elaboradas en la región.

Los lineamientos de política de desarrollo del Acuerdo Regional se encuentran enmarcados en cuatro objetivos:

- Democracia y Estado de Derecho: fortalecimiento de régimen democrático, participación ciudadana en las decisiones del desarrollo regional y local, promoción de la institucionalidad pública, la transparencia y el acceso a la información, y fortalecimiento de los movimientos regionales, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, todo ello basado en el diálogo y la búsqueda de consensos que garanticen el ejercicio de la libertad política y el respeto a los derechos.
- Equidad y Justicia Social: seguridad alimentaria, acceso a la atención en salud integral y promoción de la salud, vivienda digna, agua segura y saneamiento básico, educación integral y de calidad implementando el Proyecto Educativo Regional, igualdad de oportunidades, educación ciudadana.
- Competitividad Regional: desarrollo económico regional endógeno sostenible; fortalecimiento y expansión de sistemas de información, investigación, capacitación y asistencia técnica agropecuaria; políticas y programas de gestión sustentable de los recursos naturales y ordenamiento territorial, conectividad e infraestructura productiva y de servicios, minería social y ambientalmente responsable, programas de generación de empleo digno.
- Gobierno Regional y Gobiernos Locales eficientes, transparentes y descentralizados: gobierno regional y gobiernos locales eficientes, eficaces, modernos y transparentes con autonomía política, económica y administrativa; consolidación del proceso de articulación entre la gestión pública y privada para promover la inversión; creación del Centro Estratégico de Planificación Regional (CEPLAR) y del Sistema de Información Regional.

La estructura orgánica contempla una Asamblea de Representantes, un Comité Coordinador, una Secretaría Técnica y Comisiones de Trabajo permanentes o

⁸ El “Acuerdo Regional por el Desarrollo y la Gobernabilidad de Apurímac” fue reconocido mediante Ordenanza Regional No. 023-2008-GR-APURÍMAC, de octubre de 2008 (ver anexo 3).

coyunturales. Asimismo, tiene carácter vinculante y está abierto a la adhesión de organizaciones políticas, sociales, económicas y de otros actores sociales.

1.4 INSTALACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR – PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (LIMA), 3 DE JULIO

La ceremonia contó con la participación del Presidente del Gobierno Regional de Apurímac, David Salazar, y del Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández. El Comité Coordinador del Acuerdo Regional Apurímac, cuyos integrantes fueron elegidos en sesión del 1 de julio, está conformado de la siguiente manera:

- Presidente: David Salazar Morote, Presidente del Gobierno Regional.
- Por el Estado: el Presidente del Consejo Regional y los 7 alcaldes provinciales.
- Por los partidos y movimientos políticos: Bernardino Sierra (APRA), Pedro Pinto (UPP) y Sergio Pérez (Llapanchik).
- Por los colegios profesionales: Lourdes Canales (Colegio Médico).
- Por las organizaciones sociales: Antero Quispe (FERCCAPA), Alan Palomino (Frente de Integración Juvenil), Virgilio Taype por (CROVAVPA), Asunción Hurtado (Sindicato de Mercado).
- Por las ONG: Rocío Vargas (CARE).
- Por el sector empresarial: Augusto Ipenza Sánchez.
- Por las universidades: UNAMBA.

A partir de su instalación, el Comité Coordinador se ha reunido en ocho oportunidades, la última el 1 de diciembre, fecha en la que se acordó promover una mesa de diálogo entre el Gobierno Regional y los convocantes del paro en Abancay del 3 y 4 de diciembre.

1.5 REUNIÓN EN ABANCAY – 22 DE AGOSTO

Fue organizada por la Secretaría Técnica del Acuerdo Regional de Apurímac en coordinación con la Municipalidad Provincial de Abancay y la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Apurímac, con el fin de fortalecer los recursos humanos y las capacidades de gestión, así como de informar sobre las propuestas del Acuerdo Regional.

El Secretario Técnico del Acuerdo Regional de Apurímac, Fernando Távara, realizó una presentación sobre los procesos del Acuerdo Nacional y del Acuerdo Regional, destacando su importancia como espacios de diálogo y concertación; asimismo, presentó el documento Acuerdo Regional por el Desarrollo y la Gobernabilidad de Apurímac, señalando que debe estar articulado con el plan de desarrollo provincial concertado.

En esta reunión, que contó con más de 100 participantes, se acordó respaldar el Acuerdo Regional y realizar una nueva reunión del Foro con la participación de todas las autoridades y líderes de las organizaciones de la provincia de Abancay, integrar a la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados y realizar una campaña de difusión.

Adicionalmente, el 19 de agosto se realizó el Encuentro “Jóvenes, nuevo liderazgo y el Acuerdo Regional”, organizado por la Asociación de Residentes Sabaininos en Abancay

-ARSA, en coordinación con la Secretaría Técnica del Acuerdo Regional Apurímac y la Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Sabayno. El evento contó con 85 participantes.

1.6 ENCUENTRO CON JÓVENES EN ANDAHUAYLAS – 29 DE NOVIEMBRE

El Acuerdo Regional de Apurímac organizó, conjuntamente con la Escuela de Líderes, la RED Perú Andahuaylas, la Red de Comunicaciones Chanka y la Municipalidad Provincial de Andahuaylas Apurímac, el I Encuentro Provincial de Jóvenes de Andahuaylas “Los Jóvenes de Andahuaylas y el Acuerdo Regional de Apurímac”, con el objetivo de analizar la problemática social, la gobernabilidad democrática y el rol de los jóvenes en la construcción de una agenda pública consensuada.

En esta reunión, el Secretario Técnico del Acuerdo Regional de Apurímac, Fernando Távora, expuso sobre el “Acuerdo Regional y el Rol de los Jóvenes”, así como sobre las 31 políticas de Estado del Acuerdo Nacional, dando énfasis a los temas relacionados a juventud. Los 102 jóvenes participantes, líderes de los distritos de Andahuaylas, coincidieron en destacar la importancia del Acuerdo Nacional y del Acuerdo Regional de Apurímac y acordaron constituir la Junta Directiva de la organización provincial de jóvenes de Andahuaylas.

2. AYACUCHO

El 10 de junio, el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional (AN), Max Hernández, viajó a la ciudad de Huamanga para llevar a cabo dos actividades: una reunión de trabajo sobre el AN y las perspectivas regionales, y el Conversatorio “Ayacucho pasado, presente y futuro: a propósito del Acuerdo Nacional”.

2.1 REUNIÓN SOBRE EL AN Y LAS PERSPECTIVAS REGIONALES

Fue organizada conjuntamente con el Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, Ernesto Molina, y contó con la participación de representantes del gobierno regional, municipalidades, partidos políticos, movimientos regionales, instituciones representativas de la sociedad civil y medios de comunicación.

La reunión se inició con las palabras del Dr. Hernández, quien explicó el significado del AN y del Foro del AN, así como su funcionamiento y dinámica, su composición (que incluye a la Asamblea Nacional de Presidentes de los Gobiernos Regionales – ANGR y a la asociación de Municipalidades del Perú – AMPE) y la importancia del consenso para llegar a acuerdos. Asimismo, se refirió al seguimiento del AN, para el cual se prioriza tres políticas de Estado: la cuarta, sobre la institucionalización del diálogo y la concertación; la quinta, sobre planeamiento estratégico para el logro de objetivos nacionales mediante metas realizables; y la séptima, sobre erradicación de la violencia y fortalecimiento del mismo, que consagra el diálogo como modo de erradicar la violencia.

Los participantes reconocieron la importancia del AN y resaltaron la necesidad de que sus políticas se cumplan. En este marco, mencionaron el plan de desarrollo concertado de Ayacucho (Plan Wari), producto de un diálogo técnico y democrático entre los tres niveles de gobierno y representantes de la sociedad civil, pero que no llegó a concretarse en el presupuesto público. También hubo consenso en la necesidad de

contar con un espacio de diálogo y de fortalecer el diálogo entre el gobierno central y el gobierno regional, con miras a conformar un Acuerdo Regional.

Por otro lado, se manifestó la necesidad de contar con un CEPLAN, de implementar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, y de institucionalizar la participación ciudadana en el Gobierno Regional. Al respecto, el Presidente del Gobierno Regional, Ernesto Molina, se comprometió a impulsar un trabajo coordinado con el Consejo de Coordinación Regional (CCR), los Gobiernos Locales y con la sociedad civil.

2.2 CONVERSATORIO "AYACUCHO – PASADO, PRESENTE Y FUTURO: A PROPÓSITO DEL ACUERDO NACIONAL COMO INSTRUMENTO DE CIUDADANÍA"

Se realizó en el Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, con la participación de los señores Severino Castillo, miembro del Patronato Regional; Jeffrey Gamarra, profesor de la Universidad San Cristóbal de Huamanga; Max Hernández, Secretario Técnico del Acuerdo Nacional; y Antonio Zapata, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La conversación giró en torno a aquellos elementos del pasado ayacuchano que mantienen su importancia en el presente y que permitirían consensuar proyectos de desarrollo, como por ejemplo Wari, primera ciudad del mundo prehispánico, que actualmente se encuentra enterrada. Al respecto manifestaron que es fácil imaginar que si el Proyecto Pro-Wari, a cargo del señor Luis Lumbreras, pone en valor este monumento histórico se convertiría en un núcleo de identidad para Ayacucho y el país, y en un atractivo turístico que mejore la calidad de vida de la población. El panel insistió en el importante rol que juega la cultura en el pasado, presente y futuro de Ayacucho.

El segundo tema en Ayacucho es la artesanía, actividad que viene desde la época colonial y que está en constante crecimiento, da valor agregado y está relacionada al turismo. Se precisó que actualmente se han constituido mesas técnicas y se están promoviendo cadenas productivas para llegar a mercados internacionales. Asimismo, se ha dinamizado la producción de hojalatería, piedra de huamanga y textiles, cuya exportación vincula a Ayacucho con el mundo.

Otro elemento del pasado ayacuchano a tomarse en cuenta es la violencia terrorista vivida en la década de los 80. Se señaló que donde ha habido guerra es donde mejor se aprende la paz. Por tanto, se propuso que la Universidad San Cristóbal de Huamanga debería evaluar la posibilidad de ofrecer estudios especializados en cultura de paz y promoción de derechos humanos. De esta manera, se buscaría que la dolorosa experiencia vivida lleve a entender la importancia de la paz y fortalezca a Ayacucho como ciudad universitaria, dándole importancia intelectual y económica.

Finalmente, se planteó que para llevar adelante estas iniciativas se necesita una élite política comprometida y con visión de futuro.

3. CUSCO

El 8 de marzo, el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández, participó en una reunión convocada por el Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo, a la que asistieron los Alcaldes Provinciales y Distritales así como organizaciones de la sociedad civil, para explorar las posibilidades de que el Foro del Acuerdo Nacional sea el ámbito en el cual se busque construir consensos en torno a la articulación entre las políticas de preservación del patrimonio cultural y de inversión en el desarrollo del turismo.

El Secretario Técnico también sostuvo reuniones con Asesores del Presidente del Gobierno Regional y Consejeros Regionales en torno a estos temas.

4. HUANCVELICA

El Secretario Técnico del Acuerdo Regional de Apurímac, Fernando Távara, viajó a Huancavelica por invitación de la RED Perú Huancavelica y la Red de Facilitadores de Huancavelica, para participar en el III Encuentro Regional de Organizaciones de Jóvenes del departamento de Huancavelica "Juventud, Protagonismo Social y Perspectivas de Desarrollo". El señor Távara realizó una exposición sobre las políticas de Estado y los objetivos del Acuerdo Nacional, así como sobre el proceso de construcción del Acuerdo Regional de Apurímac.

Este encuentro, realizado el 18 de octubre, fue inaugurado por el Alcalde de Huancavelica, Pedro Palomino, mientras que la clausura estuvo a cargo del Alcalde de la Provincia de Acobamba, Glodoaldo Álvarez. Sus 130 participantes, provenientes de las provincias de Acobamba, Angaraes, Castro Virreyña, Churcampa, Huancavelica y Huaytará, coincidieron en la importancia de buscar consensos para el desarrollo y la gobernabilidad de Huancavelica y del país, saludaron la constitución del Acuerdo Regional de Apurímac y se comprometieron a difundir el Acuerdo Nacional en sus provincias y distritos.

5. ICA

5.1 REUNIÓN DE COORDINACIÓN – 3 DE SETIEMBRE

El Gobierno Regional de Ica, la Asociación de Municipalidades de los Pueblos Afectados por el Terremoto, la Coordinadora Ciudadana por la Defensa, Reconstrucción y Desarrollo de Ica, y el Foro Ciudadano de Ica, vienen trabajando la propuesta de una "Reconstrucción Democrática, Descentralizada, Integral y Sostenible" de la región.

En este marco, se realizó en Chíncha una reunión de coordinación entre la Asociación de Municipalidades Afectadas por el Terremoto-AMUPAT (que reúne a las municipalidades de Chíncha, Pisco e Ica, así como a municipalidades de Lima Región y Huancavelica), CODEH – Ica la ONG CENCA y la Escuela Mayor de Gestión Municipal, a la que fue invitada la Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, Carmen Vildoso.

5.2 EXPOSICIÓN SOBRE EL ACUERDO NACIONAL Y LAS EXPERIENCIAS DE ACUERDOS REGIONALES – 10 DE SETIEMBRE

El 9 de setiembre, el Presidente del Gobierno Regional de Ica, Rómulo Triveño, envió un oficio al Secretario Técnico del AN, Max Hernández, informando la decisión del Gobierno Regional de impulsar el “Acuerdo Regional por la Reconstrucción y Desarrollo”, para lo cual solicitaba asesoría del Acuerdo Nacional.

El 10 de setiembre, la Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica, Carmen Vildoso, realizó en Ica una exposición sobre el Acuerdo Nacional y las experiencias de los Acuerdos Regionales, a la que asistieron representantes del Gobierno Regional, la Comisión de Derechos Humanos, gremios sindicales, la Federación de Pueblos Jóvenes, pequeños empresarios, el Comité de Defensa del Ambiente y el Foro Ciudadano, entre otros.

Luego de la exposición, los asistentes mostraron su interés en el proceso y la estructura del AN así como en los mecanismos para el cumplimiento de las políticas de Estado y en determinar las condiciones mínimas para conformar el Acuerdo Regional de Ica tomando como insumo el Acuerdo de Gobernabilidad 2006. Además señalaron la necesidad de un espacio permanente para consensuar políticas de reconstrucción y desarrollo, establecer compromisos, monitorear y vigilar su cumplimiento. También plantearon la importancia de un modelo de gestión regional democrática y descentralizada que contemple el ordenamiento territorial, el desarrollo económico sostenible, la gestión urbana y la de riesgos, y de la búsqueda de fórmulas para el financiamiento integral de la reconstrucción, a la que consideran un asunto de interés general y nacional y no sólo privado. En este sentido, se mencionó la posibilidad de expropiar terrenos para reubicar a damnificados, un sistema de subsidios y la necesidad de evitar la especulación y la usura con los precios de los materiales de construcción.

6. JUNÍN

Junín es el primer departamento donde se ha establecido oficialmente un espacio de deliberación y de definición concertada de políticas a nivel regional. El Acuerdo Regional de Junín se constituyó oficialmente mediante RER 787-2007-GRJ/PR (22 de noviembre de 2007), que menciona a las organizaciones políticas y de la sociedad civil que integran el Acuerdo y la Secretaría Técnica Colegiada, y destaca que deberán participar con responsabilidad y compromiso en el establecimiento y acción vinculante de las políticas y prioridades regionales.

En la I Asamblea del Acuerdo Regional Junín se eligió a los miembros del Comité Coordinador (dos por el Estado, dos por la sociedad civil, dos por los partidos, dos por el sector empresarial). Asimismo, en enero y febrero de 2008 se realizaron las sesiones I y II del Comité Coordinador junto con la Secretaría Técnica. Como parte del Comité Coordinador participaron Hugo Medrano (Gerencia de Desarrollo Social – GR), Jaime Jesús Pérez (DOE RUN PERÚ), Sergio Villegas (Partido Nacionalista), Washington Mori (Mesa de Diálogo Ambiental), Julio Meza (GRPP - Gobierno Regional) y Julio Arteaga (CONVEAGRO). La Secretaría Técnica está integrada por el Consorcio para el Desarrollo Regional Sostenible – CODESRE, Coordinadora Rural, Consorcio Junín y MCLCP-Junín.

El 28 de febrero se realizó la II Asamblea, cuya agenda incluyó un proyecto de Reglamento y de Código de Ética alcanzados por el Comité Coordinador y la Secretaría Técnica. Previamente, los integrantes de la Asamblea participaron en un taller sobre Enfoques de Desarrollo.

La III Asamblea se llevó a cabo el 25 de junio en la ciudad de Huancayo, y tuvo como objetivo priorizar políticas de propuestas regionales. En este sentido, la Asamblea y la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional coorganizaron un taller sobre políticas públicas, en el marco del Acuerdo Regional Junín, que se llevó a cabo los días 17 y 18 de octubre.

7. LORETO

7.1 REUNIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL – 11 DE MARZO

El Secretario Técnico del AN, Max Hernández, viajó a Iquitos para reunirse con el Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Iván Vásquez, el Vicepresidente del Gobierno Regional, Norman Lewis, y el Gerente General Regional, Roy Meza, a fin de explorar las posibilidades de establecer un Acuerdo Regional. Durante la reunión, el Dr. Hernández expuso los lineamientos del Acuerdo Nacional y los diversos Acuerdos Regionales existentes o en proceso. Por su parte, el señor Vásquez expresó el interés del Gobierno Regional en un Acuerdo que sea producto del diálogo y contribuya a la gobernabilidad de la región. Posteriormente, el Secretario Técnico del AN tuvo una reunión de trabajo con los señores Lewis y Meza con la finalidad de delinear una hoja de ruta hacia la conformación del Foro del Acuerdo Regional de Loreto.

7.2 EXPOSICIÓN SOBRE MAPAS DE ACTORES – 1 DE ABRIL

La Coordinadora de Actividades, Carmen Vildoso, sostuvo una reunión de trabajo con el Vicepresidente del Gobierno Regional, Norman Lewis, y representantes del Gobierno Regional, la Defensoría del Pueblo, las Municipalidades de Punchana, Belén y San Juan Bautista, el Frente Patriótico, la Cámara de Comercio, el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

Durante la reunión, la señora Vildoso explicó las razones por las cuales el Foro del Acuerdo Nacional valora especialmente los acuerdos regionales y ha acordado contribuir a su promoción. También comentó acerca de las experiencias que se están dando en otras regiones y realizó una presentación sobre el “Mapa de actores”, herramienta de trabajo utilizada en Junín, Apurímac y Tumbes para identificar a las instituciones más representativas de las regiones.

Los participantes se mostraron a favor de promover un Acuerdo Regional. Algunos señalaron la importancia de recoger experiencias anteriores de construcción de consensos, como los planes de desarrollo para ciertos territorios y mesas de trabajo, mientras que otros plantearon la conveniencia de analizar en primer lugar el nivel de cumplimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Hubo también quienes señalaron que el Acuerdo Regional debería empezar desde la base, esto es, desde las municipalidades, según el modelo de “pirámide invertida”. La reunión concluyó delineando un conjunto de próximas acciones a seguir, a partir de:

1. Constituir un Comité Impulsor o Coordinador para promover el Acuerdo Regional, conducido por el Gobierno Regional.
2. Conformar dicho Comité con las entidades presentes, a las que podrán sumarse otras a medida que se avance en las tareas, que son temporales.
3. Definir como tareas del Comité: identificar y reunir los documentos base/insumos para la elaboración de la propuesta de ejes y contenidos del acuerdo regional; elaborar el mapa de actores de la región y encargarse de las tareas que se deriven de él; y diseñar una ruta de acción que se exprese en un cronograma del proceso dirigido a instalar el acuerdo.

8. PIURA

El Acuerdo Regional de Piura fue suscrito el 3 de julio de 2007 como resultado de un proceso de elaboración y búsqueda de consensos, liderado por el Gobierno Regional (con el asesoramiento de SNV Perú). Participaron en este acto el Gobierno Regional y más de cuarenta organizaciones entre partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. El Secretario Técnico del AN, Max Hernández, suscribió el documento en calidad de testigo.

El Foro del AN saludó la suscripción de este Acuerdo Regional en su sesión llevada a cabo en la ciudad de Piura el 28 de setiembre del mismo año. A partir de ello, quedó pendiente la tarea de conformar un espacio de interlocución en torno al Acuerdo Regional.

8.1 REUNIONES SOBRE EL ACUERDO REGIONAL – 19 DE JUNIO

Uno de los puntos establecidos en el Acuerdo Regional de Piura fue la conformación de un Comité de Vigilancia compuesto por representantes de seis organizaciones de la sociedad civil, el mismo que podría constituir un punto de partida para la conformación de un Foro Regional.

Para retomar este tema, algunas de estas organizaciones coordinaron la visita de la Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN, Carmen Vildoso, quien sostuvo reuniones de trabajo con Claudia Cabanillas (CIPCA) y Laura Quezada (CEDEPAS Norte), para analizar la propuesta que sería presentada al Gobierno Regional y conversar sobre la situación política y social en Piura; y con estas mismas representantes de CIPCA y CEDEPAS Norte y el señor Humberto Correa, quien ahora tiene la responsabilidad de uno de los proyectos más importantes del Gobierno Regional.

Entre las coincidencias, destacaron la importancia de convocar al Comité de Vigilancia, asignándole una composición claramente definida; redefinir las funciones de este Comité, el cual se convertiría en el Grupo Impulsor del Foro Regional, debiendo elaborar la propuesta de funcionamiento y estructura del Foro; e incorporar en el mismo a dos representantes del Gobierno Regional.

Adicionalmente, se planteó la posibilidad de organizar un conversatorio sobre el balance del Acuerdo Regional, a un año de su suscripción.

8.2 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO – 7 DE AGOSTO

El Presidente del Gobierno Regional, César Trelles, y el Secretario Técnico del AN, Max Hernández, convocaron a una reunión a la que asistieron representantes de 25 instituciones, entre ellas la Municipalidad de Sullana, la Municipalidad Distrital de Castilla, partidos políticos, la Universidad Nacional de Piura, asociaciones de productores, empresas, ONGs y otras organizaciones y medios de comunicación.

Durante la reunión se llegó a los siguientes consensos:

1. La "Comisión de Seguimiento y Control del Acuerdo Regional" se hará cargo de la tarea de conformar un espacio de diálogo permanente.
2. La Comisión será presidida por el Gobierno Regional y estará conformada por siete representantes: uno por cada uno de los segmentos representados (universidades, cámaras de comercio, colegios profesionales, ONGD, organizaciones de productores y servicios, partidos políticos y Gobierno Regional).
3. Elegir una Comisión transitoria, que convocará a los segmentos mencionados para que designen a sus representantes, elaborará una propuesta sobre las funciones de la comisión y sobre su período de renovación para proceder a instalar la Comisión de Seguimiento y Control del Acuerdo Regional.

La Comisión transitoria, que será coordinada por el Gobierno Regional, quedó integrada por: Alberto Chumacero (PAP), Maximiliano Ruiz (CIPCA), Adolfo Zelada (CEPIBO), Alberto Calle (abogado del Gobierno Regional) y Jorge González (UNP).

9. TUMBES

Continuando con la promoción de la institucionalización del Foro Regional de Tumbes, la Secretaría Técnica del AN llevó a cabo dos reuniones de trabajo.

9.1 REUNIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL Y ALCALDES – 28 DE AGOSTO

El encuentro se inició con las palabras del Presidente Regional, Wilmer Dios, quien recordó que la iniciativa de conformar un Acuerdo Regional en Tumbes surgió a partir de la sesión del Foro del AN en Chachapoyas (junio 2007) con los Presidentes de los Gobiernos Regionales de INTERNOR, en la que consultó al Secretario Técnico del AN, Max Hernández, la posibilidad de trasladar esta experiencia al nivel regional. Asimismo, destacó la importancia de construir consensos a través del diálogo e instó a unir esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno y establecer puentes con los partidos y las organizaciones de la sociedad civil.

A continuación la Coordinadora de Actividades, Carmen Vildoso, expuso sobre los esfuerzos del AN encaminados a construir Acuerdos Regionales, e hizo un balance sobre los talleres llevados a cabo en Tumbes el 2007, cuyo principal producto fue la definición de un mapa de actores clave de la región.

Varios de los alcaldes provinciales y distritales expresaron que, como autoridades y líderes políticos, su deber es garantizar, respetar y defender la gobernabilidad democrática, y abrir espacios de diálogo para tratar los temas prioritarios de la región.

Por otro lado, mencionaron la necesidad de retomar las actividades encaminadas a la conformación del Foro Regional y fortalecerlas a nivel de partidos y movimientos políticos, así como de cumplir con las leyes sobre transparencia y acceso a la información y con las promesas electorales, para lograr un mayor acercamiento entre las autoridades y la población. También señalaron que el periodismo debe asumir con responsabilidad la difusión de la información.

Al final de la reunión, se afirmó el compromiso del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de participar activamente en el proceso de conformación del Foro del Acuerdo Regional de Tumbes. Adicionalmente, el Gobierno Regional y los alcaldes acordaron reunirse periódicamente, al menos cada tres meses, para tener un mayor nivel de coordinación.

9.2 REUNIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL, ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL – 29 DE AGOSTO

Se intercambió opiniones en torno a la institucionalización del Foro Regional. Por los partidos y movimientos regionales asistieron representantes de Somos Perú, Perú Posible, Partido Aprista Peruano, Unidad Nacional, Movimiento Independiente FAENA y el Movimiento Regional Independiente Reconstrucción con Obras más Obras. Por la sociedad civil, participaron representantes de la Conferencia Episcopal Peruana, Concilio Nacional Evangélico del Perú, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Cámara de Comercio y Producción, Colegio de Obstetras, Red Nacional de Promoción de la Mujer, Organización de Personas con Discapacidad, Plataforma Regional Juvenil, Red de Organizaciones Juveniles, AECID. También se contó con la asistencia del Alcalde Provincial de Tumbes, César Cuenca, del ex diputado por Tumbes, Armando Mendoza, de los representantes del Gobierno Regional, de la Dirección Regional de Salud y del Consejo Participativo Regional de Educación.

La señora Vildoso señaló que el objetivo de la reunión era retomar las actividades llevadas a cabo el año pasado y definir los próximos pasos para continuar con la promoción del Acuerdo Regional de Tumbes, tomando en cuenta el mapa de actores elaborado en el último taller.

Los participantes, que acordaron constituir un grupo impulsor del Foro Regional, resaltaron su voluntad de dialogar y concertar. También hicieron un balance y un análisis de lo avanzado y de las deficiencias, errores y ausencias a fin de mejorar y asegurar la efectividad del proceso. Se pondrá énfasis en promover el cumplimiento de los acuerdos, articular y socializar los trabajos existentes, capacitar a las instituciones, incluir a todos los sectores representativos, la participación activa de las autoridades y el rol de los medios de comunicación en la difusión de estos esfuerzos a la población.

Entre los temas que podrían ser tratados en el Foro Regional, destacaron la contaminación del agua, la ausencia de una política de desarrollo fronterizo, la distribución del canon, el turismo (proyecto Playa Hermosa) y la descentralización.

IV. GRUPOS DE TRABAJO

Además de los cuatro grupos conformados para el seguimiento a las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, durante el 2008 han continuado funcionando el Grupo Permanente sobre Descentralización y, con menor frecuencia, el Grupo Impulsor sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, y el Grupo Impulsor del Foro de Partidos Políticos.

1. GRUPO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN

El 30 de enero, el grupo contó con la exposición del ex integrante de la Unidad de Análisis Estratégico y Prevención de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros (UAEPC-PCM), Víctor Caballero, quien compartió su experiencia desde agosto 2006 hasta enero de 2008. Durante el diálogo, se señaló la necesidad de enfocar no sólo los conflictos sino los retos, de sistematizar y capacitar para evitar el desgaste, de procurar que el Estado comparta una visión sobre el conflicto sin confundirlo con la protesta, de promover espacios de acercamiento en el marco de la política de descentralización, de utilizar los instrumentos existentes (catastro rural, zonificación económica ecológica, CEPLAN), de asociar la prevención de conflictos a planes de desarrollo y de invertir tiempo para debatir y llegar a conocer y comprender las agendas ocultas y las agendas históricas.

El 30 de abril, el grupo se reunió con el Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, Grover Pango, quien realizó un balance de las 20 medidas del shock descentralizador anunciadas por el gobierno, que incluyen transferencias a los gobiernos regionales y locales, inversión descentralizada, coordinación intergubernamental y desarrollo de capacidades. El señor Pango asistió a una nueva reunión del grupo el 4 de noviembre, para retomar estos temas y hablar sobre el trabajo de la Secretaría de Descentralización.

El 28 de mayo, el consultor del PNUD Jorge Bernedo realizó una exposición sobre la publicación "Cifras para la descentralización".

El 16 de de julio se realizó una reunión conjunta con el Grupo de Seguimiento de las políticas de Estado correspondientes al Objetivo I del AN sobre Democracia y Estado de Derecho con la congresista Rosa Florián, quien expuso el Informe sobre la situación del proceso de Descentralización 2007-2008, aprobado por la Comisión de Descentralización del Congreso de la República. El informe plantea la necesidad de compartir una visión de conjunto, facilitar la conformación de regiones y fortalecer las Juntas de Coordinación Interregional, realizar la transferencia de autoridad a los gobiernos regionales y locales acompañada de los recursos necesarios, construir articulaciones intergubernamentales que faciliten e integren la acción de gobierno en todo el territorio, mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto, desarrollar las capacidades necesarias para la gestión regional y local, y mejorar la equidad territorial en la distribución de los recursos presupuestales.

El 27 de agosto, el Grupo trató el tema de Demarcación Territorial, con la presentación del Jefe de la Unidad de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Omar Landeo, quien se refirió a una situación de marcada atomización y desestructuración física: 79% de los distritos no cuentan con límites claramente definidos, motivo por el cual se había generado 600 controversias en lo que iba del 2008 (en el 2002, se dieron 372

controversias). La Unidad trabaja sobre ejes de descentralización y regionalización; gestión regional y municipal; competitividad territorial; planificación territorial; y desarrollo sustentable. El objetivo no es solo sanear límites, sino promover la organización del territorio.

El 8 de octubre, se llevó a cabo nuevamente una sesión conjunta del Grupo sobre Descentralización y el Grupo de Seguimiento al objetivo 1 del Acuerdo Nacional, para evaluar el nivel de avance en el seguimiento y cumplimiento de la octava política de Estado sobre descentralización.

2. GRUPO IMPULSOR DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

El 24 de enero y el 26 de marzo se llevaron a cabo la segunda y tercera reuniones del Grupo Impulsor de la Ciencia, la Tecnología e Innovación para la Competitividad, del Acuerdo Nacional, en el marco del proyecto que desarrollará PROLIDER (programa de formación de líderes patrocinado por la Comisión Económica para América Latina de la ONU-CEPAL, la Organización de Estados Americanos-OEA, la Secretaría General Iberoamericana-SEGIB y la Agencia Española de Cooperación Internacional-AECI) sobre ciencia, tecnología e innovación.

En estas sesiones se trataron aspectos de la organización del seminario sobre ciencia, tecnología e innovación, que se llevó a cabo el 9 y 10 de abril, con la participación de expertos internacionales de Australia, Irlanda, Nueva Zelanda, Finlandia y Perú, así como de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

La siguiente reunión tuvo lugar el día 14 de agosto, para coordinar la realización del seminario “Experiencias Internacionales Exitosas de Promoción de la Innovación: Lecciones para el Desarrollo Regional en el Perú”, que se llevó a cabo el 5 de setiembre, dirigido particularmente a los Gerentes de Desarrollo Económico de los Gobiernos Regionales.

3. GRUPO IMPULSOR DEL FORO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Este grupo tuvo una única reunión en el transcurso del año, llevada a cabo el 7 de noviembre, en la cual se retomó el tema de la constitución e instalación del Foro de Partidos Políticos como espacio de diálogo y coordinación multipartidaria, que estaría integrado por todos los partidos políticos inscritos en la Oficina de Registro de Organizaciones Políticas (OROP) del Jurado Nacional de Elecciones⁹, que hayan suscrito las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Para avanzar en este sentido, se acordó que Acción Popular, institución a cargo de la coordinación del grupo, organice un rol de visitas a los Secretarios Generales de los partidos políticos con inscripción vigente.

⁹ El 11 de setiembre de 2008, el Jurado Nacional de Elecciones remitió a la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional la relación de organizaciones políticas inscritas en la OROP.

V. ACTIVIDADES

Las actividades más importantes del año se llevaron a cabo en el interior del país. Por un lado, se puso énfasis en la formación de promotores del diálogo así como en la sistematización de experiencias de participación ciudadana en el contexto del proceso de descentralización, en la perspectiva de fortalecer las acciones encaminadas a la constitución de espacios permanentes de diálogo y construcción de consensos en el nivel regional. Asimismo, se ha continuado con las capacitaciones a docentes sobre el proceso, características, objetivos y políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

En este período, la Secretaría Técnica ha organizado también cuatro eventos públicos en Lima; ha tenido una importante participación en actividades organizadas por otras instituciones, tanto en el país como en el exterior, para exponer y/o aportar en el marco del Acuerdo Nacional y de sus políticas de Estado; y ha sostenido reuniones y coordinaciones con organismos de cooperación internacional además de delegaciones e instituciones extranjeras.

1. EVENTOS EN LIMA

1.1 REUNIÓN DE TRABAJO “RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL PERÚ” – 29 DE ENERO

Fue organizada conjuntamente por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, con la participación de miembros del Foro del Acuerdo Nacional y de otras instituciones.

La presentación inicial estuvo a cargo del Coordinador Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Jorge Chediek. Por su parte, el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández, realizó una introducción que ubicó el tema en el marco de las políticas de Estado del AN.

Asimismo, se contó con las exposiciones de Yannick Glemarec, Coordinador Ejecutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/PNUD); Oliver Page, Consultor Técnico Regional del PNUD sobre Cambio Climático; y Ricardo Calvo, representante de la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.2 EVENTO “REVALORACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA PÚBLICA: DESAFÍOS ACTUALES” – 27 DE MARZO

Fue organizado por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, en el marco del debate sobre la ley marco del empleo público. La presentación fue realizada por el Secretario Técnico del AN, Max Hernández, y la moderación estuvo a cargo señor Juan De la Puente, Miembro del Comité Técnico de Alto Nivel del Foro del Acuerdo Nacional..

El evento se desarrolló en dos bloques temáticos:

El primero se denominó Estado de la Cuestión, y contó con las exposiciones del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Mario Pasco; del Congresista de la República, Juan Carlos Eguren; y del ex Congresista de la República, Ernesto Herrera.

El segundo bloque, Los Desafíos, estuvo integrado por la Ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala; el ex Presidente del Consejo de Ministros, Luis Solari; el Decano del Colegio Médico del Perú, Julio Castro; y la ex Jefa del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, Cecilia Blume.

1.3 EVENTOS CON EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – 9 Y 10 DE ABRIL

Expertos de Australia, Finlandia, Irlanda, Nueva Zelanda se dieron cita para presentar las experiencias exitosas de estos países en forjar la competitividad de sus economías (a partir de esfuerzos público-privados de impulso a la innovación sobre la base del desarrollo de la ciencia y la tecnología), así como para debatir los principales elementos que se requieren para el diseño de una política de innovación que ayude a dar el salto estratégico productivo que requiere nuestro país.

El 9 de abril se llevó a cabo el “I Foro Internacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Competitividad: experiencias exitosas de promoción de la innovación”, iniciativa del Acuerdo Nacional, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), del Consejo Nacional de la Competitividad de la Presidencia del Consejo de Ministros (Perú Compite) y del Programa de Líderes para la Gobernabilidad y el Desarrollo (PROLÍDER), impulsada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Secretaría General Iberoamericana y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El evento contó con la participación de los expertos internacionales Robert Devlin, Graciela Moguillansky y Álvaro García (CEPAL), Terry Cutler (Australia), Nigel Haworth (Nueva Zelanda), David O'Donovan (Irlanda), Heikki Kotilainen (Finlandia) y Miguel Castilla (Corporación Andina de Fomento – CAF). Por el Perú participaron Fabiola León Velarde (Universidad Peruana Cayetano Heredia), José Valdez (CONFIEP), Claudio Herzka (IPAE), Eduardo Ismodes (Pontificia Universidad Católica del Perú), José Luis Silva (ADEX), Francisco Sagasti (Fondo para la Innovación, la Ciencia y la Tecnología – FINCYT) y el Congresista César Zumaeta.

La inauguración estuvo a cargo del Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso de la República, Pedro Santos; del Secretario Técnico del AN, Max Hernández; de la Directora Ejecutiva de Perú Compite, Agnes Franco; del Presidente del CONCYTEC, Augusto Mellado; y del Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Eduardo Farah. La clausura la realizó también el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.

El 10 de abril, estos expertos se reunieron en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros con el Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo, y con varios Viceministros de Estado y funcionarios del sector público, para compartir sus experiencias y brindar sus aportes en el campo de la ciencia, tecnología e innovación vinculadas a la competitividad en la administración pública.

1.4 SEMINARIO CON GOBIERNOS REGIONALES SOBRE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EXITOSAS EN INNOVACIÓN – 5 DE SETIEMBRE

Este seminario, denominado “Experiencias Internacionales Exitosas de Promoción de la Innovación: Lecciones para el Desarrollo Regional en el Perú”, tuvo como objetivo difundir entre los líderes del ámbito público y privado involucrado en el desarrollo de las regiones, las experiencias de países que han logrado forjar la competitividad de sus economías a partir de alianzas público-privadas de impulso a la innovación sobre la base del desarrollo de la ciencia y la tecnología, como Finlandia, Irlanda y Nueva Zelanda.

El evento contó con la participación de los Presidentes de los Gobiernos Regionales de San Martín, César Villanueva, y de Tacna, Hugo Ordóñez, así como de los Gerentes de Desarrollo Económico de la mayoría de Gobiernos Regionales. La inauguración estuvo a cargo del Presidente de CONCYTEC, Augusto Mellado, y de la Directora Ejecutiva de Perú COMPITE, Agnes Franco, codirectores del Grupo Impulsor del Acuerdo Nacional.

Las exposiciones fueron realizadas por Robert Devlin y Graciela Moguillansky (CEPAL), Nigel Haworth (Nueva Zelanda), David O’Donovan (Irlanda), Heikki Kotilainen (Finlandia), y el panel de comentaristas lo conformaron Claudia Suaznabar (BID), Fabiola León Velarde (Rectora de la Universidad Cayetano Heredia), Rosseles Machuca (Gerente de Desarrollo Económico de Cajamarca) y César Villanueva (Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y Presidente de la Región San Martín). El evento fue clausurado por Max Hernández, Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.

2. EVENTOS DESCENTRALIZADOS

2.1 TALLERES DE FORMACIÓN DE PROMOTORES DEL DIÁLOGO

La actividad de formación de promotores de diálogo guarda estrecha relación con la necesidad de impulsar una cultura de diálogo, concertación y construcción de consensos en las regiones. Se espera que las competencias, capacidades, habilidades y conocimientos adquiridos por los participantes del programa contribuyan a promover la creación de Foros Regionales.

Este programa tiene como meta la formación de 80 promotores del diálogo en cuatro regiones piloto e implica una secuencia de tres talleres para líderes sociales, políticos y autoridades municipales, contemplando el intercambio de experiencias entre regiones vecinas a través de visitas o pasantías.

Para iniciar su implementación, la Secretaría Técnica del AN convocó a un concurso del que resultó seleccionada la Escuela Mayor de Gestión Municipal para organizar la fase inicial con dos regiones piloto: Lima y Cusco.

El programa consta de seis guías:

- Guía 1: Generando consensos a partir de valores y principios.
- Guía 2: El Acuerdo Nacional y el proceso de Descentralización.
- Guía 3: La articulación de las políticas públicas en el marco del Acuerdo Nacional.

- Guía 4: Orientaciones para la articulación de los procesos de planificación del desarrollo.
- Guía 5: Facilitación de procesos de diálogo democrático.
- Guía 6: Liderazgo para la construcción de consensos.

Los talleres en Lima y Cusco se desarrollaron entre agosto y noviembre (tres talleres de dos días cada uno en cada región). Además, 10 participantes de los talleres de cada región realizaron una pasantía en Lima los días 4 y 5 de diciembre, en la que participaron en tres actividades:

- Encuentro Anual de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
- Reunión con los grupos de trabajo para el seguimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional correspondientes a los objetivos I y IV.
- Reunión con el Secretario Técnico y miembros del Foro del Acuerdo Nacional.

2.2 EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTEXTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

En el marco de las actividades orientadas a la promoción de Acuerdos Regionales, se está recogiendo información para realizar una evaluación y sistematización de las experiencias de participación ciudadana en el contexto de la descentralización. Este insumo resultará de importancia para conocer más a fondo las dinámicas regionales y propiciar interacciones positivas que contribuyan a la construcción de visiones consensuadas.

Este proceso se ha iniciado en cuatro regiones. Dado que su realización toma un tiempo considerable y requiere el conocimiento cercano de las diversas realidades regionales, la Secretaría Técnica del AN ha encargado esta tarea a consultores locales. La metodología contempla el análisis de sistematizaciones de experiencias de participación realizadas previamente, entrevistas en profundidad a protagonistas clave y el recojo de información a través de talleres que permiten ver la interacción de diferentes actores.

Este proceso permitirá ver cómo las experiencias de participación ciudadana han contribuido a fortalecer a los actores (Gobiernos Regionales, organizaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil) y las condiciones de gobernabilidad regional y nacional.

En el 2008, se realizaron los siguientes talleres de consulta:

1. Ayacucho – 1 de julio, con actores de alcance regional (Mesa Wari y Comités de Coordinación Regional – CCR); 18 de julio, con líderes locales, analizando experiencias de los Comités de Coordinación Local – CCL.
2. Cusco – 17 de julio, en Sicuani; 24 julio, en Cusco; 31 julio, en Quillabamba.
3. Cajamarca – 18 y 19 setiembre.
4. Lima Región – 5 de diciembre, en Huacho.

2.3 CAPACITACIÓN A DOCENTES

Como parte de las actividades de difusión del AN, la Secretaría Técnica, ha retomado la realización de los talleres de capacitación a docentes de educación secundaria para

interesarlos en difundir los contenidos y procesos del entre sus alumnos. En estas capacitaciones se utilizó como herramienta principal la publicación “Acuerdo Nacional: cuadernillos de trabajo para docentes”, material autoinstructivo compuesto por cinco cuadernillos que contienen los conceptos generales del Acuerdo Nacional y las 31 políticas de Estado.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de un equipo de tres docentes, quienes trabajaron en coordinación con la Secretaría Técnica del AN y con el apoyo de las Direcciones Regionales de Educación.

Durante el 2008 se realizaron cinco talleres, con la participación de docentes de todas las provincias, en las siguientes regiones:

1. Cajamarca, el 27 de junio (227 participantes)
2. Cusco, el 9 de setiembre (140 participantes)
3. San Martín, el 19 de setiembre (200 participantes)
4. Lima Metropolitana: Puente Piedra, el 12 de noviembre (185 participantes)
5. Lima Región, el 14 de noviembre (205 docentes)

3. EVENTOS ORGANIZADOS POR OTRAS INSTITUCIONES

3.1 EN EL PAÍS

FECHA	ACTIVIDAD
5 de febrero	- Exposición en Mesa redonda sobre la mujer, organizada por la Fundación Insiem.
15 de febrero	- Reunión sobre aportes para la creación del Ministerio del Ambiente, organizada por redes sociales, entre cuyas instituciones figuran el Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES y el Grupo Propuesta Ciudadana.
18 de febrero	- Reunión sobre aportes para la creación del Ministerio del Ambiente, organizada por redes sociales, entre cuyas instituciones figuran el Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES y el Grupo Propuesta Ciudadana.
19 de febrero	- Participación en la reunión del Presidente del Consejo de Ministros y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, para tratar el tema de educación. - Exposición sobre Políticas Públicas, micro empresa y el Acuerdo Nacional, para el equipo profesional de la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
28 de febrero	- Exposición sobre el balance de la Ley MYPE y presentación de la décimo cuarta política de Estado del Acuerdo Nacional sobre empleo a personal del Programa Mi Empresa de diferentes regiones del país, organizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
7 de marzo	- Exposición en la Mesa redonda sobre la mujer en el sector público, organizada por el Instituto de Defensa Legal.
13 de marzo	- Participación en las mesas de trabajo del seminario – taller sobre aportes a la V Cumbre ALC-UE, organizado por la Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE.
25 de marzo	- Exposición sobre el Acuerdo Nacional para el Comité de Planeamiento del Nodo del Millennium Project, organizada por IPAE.

FECHA	ACTIVIDAD
Abril	- Participación en el almuerzo conversatorio sobre lucha contra la pobreza organizado por el Nacional Democratic Institute.
22 de abril	- Reunión con altos funcionarios del Internacional Council on Mining & Metals (ICMM) sobre la percepción que se tiene en el país de las empresas mineras, su relación con las comunidades aledañas a los yacimientos mineros y, en general, sobre la relación entre minería y desarrollo sostenible.
28 de abril	- Participación en el taller de validación de curso virtual, módulo sobre Reforma del Estado, organizado por CARE Perú.
29 de abril	- Participación en el evento "Cambio climático, pobreza y el rol de los gobiernos locales en la gestión ambiental. Propuestas a la V Cumbre ALC-UE", organizado por la Red de Municipios Rurales – REMURPE.
Mayo	- Participación en el panel "Las ideas políticas frente a los retos del siglo XXI" en el marco de las Jornadas de Diálogo "El Pensamiento Político Peruano. Tradición y Perspectivas", organizadas por IDEA Internacional.
Mayo	- Presentación en el Foro XXI "Liderazgo y agenda Pública", organizado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración para Políticas Públicas (FIIAPP).
Mayo	- Presentación en el Seminario "Políticas Públicas Locales y Participación Ciudadana", organizado por la Secretaría de Descentralización y la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Escuela de Gerencia Continental.
4 de junio	- Exposición sobre el Acuerdo Nacional en el marco de la reunión con organizaciones de mujeres, organizada por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, sobre la Equidad en el empleo.
19 de junio	- Exposición sobre el Acuerdo Nacional para los alumnos del curso de Realidad Nacional de la Facultad de Psicología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
20 de junio	- Participación en el taller de trabajo "Cambio climático, desarrollo rural y reducción de la pobreza", organizado por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
14 de julio	- Participación en el Seminario Internacional "Experiencias de construcción partidaria en América Latina", organizado por IDEA Internacional.
7 de agosto	- Participación en el Seminario – Taller "Perspectivas de la Pobreza en el Perú", organizado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) y el Banco Mundial.
26 de agosto	- Participación en la ceremonia de suscripción del documento de intención entre DEVIDA y el Gobierno de Colombia.
28 de agosto	- Participación en la mesa redonda sobre "Paz social y clima para la inversión", organizada por la revista <i>Presencia</i> publicada por CONFIEP.
Setiembre	- Presentación en el VIII Foro Público para Gobernabilidad: Justicia y Educación, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Setiembre	- Participación en la Primera Conferencia Nacional sobre Acceso a la Información, organizada por la Defensoría del Pueblo y el Instituto Prensa y Sociedad.
Setiembre	- Presentación en el Seminario-Taller "La democracia y la prevención de conflictos sociales" organizado por la Policía Nacional del Perú y la Universidad Ricardo Palma.
Setiembre	- Presentación del libro <i>Primero la gente: Economía y desarrollo</i> , publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
7 de octubre	- Presentación en el Foro Internacional "Competitividad: dónde estamos y adónde vamos", organizado por Perú Compite.

FECHA	ACTIVIDAD
Octubre	- Presentación sobre "El Acuerdo Nacional y la atención a la infancia" ante el grupo de Atención a la Infancia del Colegio Médico del Perú.
Octubre	- Participación en reunión sobre ciencia, tecnología e innovación organizada por el BID.
Octubre	- Participación en el evento por el aniversario de la creación del Frente de Trabajadores de Construcción Civil del Perú y entrega al Secretario Técnico del Acuerdo Nacional de la Medalla Pedro Huillca.
18 de noviembre	- Reunión sobre el segundo objetivo del Acuerdo Nacional sobre Equidad y Justicia Social con consultores de la Unión Europea.
26 de noviembre	- Reuniones con representantes de Foro Salud y con el Coordinador del grupo Propuesta Médica. - Exposición sobre el Acuerdo Nacional en el marco de la reunión con la experta en Prevención de Conflictos y Construcción de Consensos de las Naciones Unidas y los miembros de la Unidad de Prevención de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros.
2 de diciembre	- Presentación del libro <i>Cátedra de las Américas, consolidando la democracia</i> , publicado por el Fondo Editorial Cátedra Perú.
3 de diciembre	- Participación en la mesa redonda "Las políticas culturales para el desarrollo", en el I Congreso Nacional de Políticas Culturales organizado por el Instituto Nacional de Cultura. - Participación en la presentación del libro <i>Países andinos: los políticos</i> , publicado por IDEA Internacional.
5 de diciembre	- Exposición sobre el Acuerdo Nacional en el XI Encuentro Nacional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Asimismo, participación en las reuniones mensuales (hasta el mes de setiembre) del Foro Civil Militar, espacio de diálogo sobre políticas de defensa y el papel de las Fuerzas Armadas, el Estado y la sociedad civil.

3.2 EN EL EXTERIOR

Conferencia en El Salvador – 15 al 17 de abril

El Secretario Técnico del AN, Max Hernández, recibió la invitación de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Embajada del Perú en El Salvador para participar en dos reuniones de trabajo y ofrecer una Conferencia Magistral sobre el Acuerdo Nacional, en el marco del proyecto "Fortaleciendo el Diálogo y las Instituciones Democráticas en El Salvador", orientado a sensibilizar a los tomadores de decisión y a la ciudadanía sobre la importancia de encontrar espacios de diálogo que conduzcan al fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

El martes 15, el Secretario Técnico expuso los principales lineamientos del Acuerdo Nacional en una reunión con más de 20 representantes de medios de comunicación y fue entrevistado por Narciso Castilla para "A las ocho en punto", uno de los programas políticos de televisión más importantes. El miércoles 16, ofreció la Conferencia Magistral "Pacto de Nación del Perú 2001-2021: Perspectivas para El Salvador", que fue comentada por Gloria Salguero Gross, Comisionada Presidencial para la Gobernabilidad Democrática; María Eugenia Brizuela, ex Canciller de la República, y Roberto Rubio, Director Ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDES). Finalmente, el

jueves 17 participó en un taller de trabajo con representantes de partidos políticos y de la sociedad civil, analistas y autoridades, en el que se realizó un intercambio de ideas sobre los alcances y límites de la construcción de consensos y las posibilidades de llegar a acuerdos sobre políticas de Estado en El Salvador

Reunión en Honduras – 22 de agosto

El Secretario Técnico del AN, aprovechando su estancia en Tegucigalpa con motivo de su participación en un congreso académico, se reunió con el Secretario Ejecutivo del Foro Nacional de Convergencia, licenciado Leonardo Villeda.

En la reunión, en la que participó el Embajador del Perú, Gustavo Otero, se contrastó las experiencias del Foro del Acuerdo Nacional del Perú y del Foro Nacional de Convergencia de Honduras, los procesos de concertación y el rol que cumplen promoviendo el diálogo y la construcción de consensos en ambos países en torno a los grandes temas de mutua preocupación, en particular, la consolidación de la democracia y la lucha contra la pobreza.

El licenciado Villeda se refirió a la creación del Foro hondureño en 1994 con la participación de las distintas fuerzas sociales, políticas y productivas del país y a las diversas actividades que viene cumpliendo desde el inicio de su gestión destacando la reciente culminación del Plan Nacional de Educación. Por su parte, el doctor Hernández hizo mención a los cuatro grandes objetivos del AN y destacó, entre otros temas, la función del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la elaboración de un plan estratégico de desarrollo nacional, los pactos y compromisos acordados por el Foro del AN y el proceso de promoción de los Acuerdos Regionales.

4. OTRAS REUNIONES

Con la finalidad de difundir la experiencia y perspectivas del Acuerdo Nacional, coordinar actividades conjuntas y fortalecer vínculos con representantes de diversos países, organismos multilaterales e instituciones extranjeras, el Secretario Técnico se reunió a lo largo del año con las siguientes personas:

- Enero: Coordinador Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); representante de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); Ministra de Cooperación de Canadá; delegación encabezada por el Presidente de la Cámara de Diputados de Italia; Director de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España; Embajador del Perú en la República de El Salvador.
- Febrero: Embajador de Perú en Chile.
- Marzo: Delegación encabezada por el Presidente del Congreso de Canadá.
- Abril: Embajadora Británica; Enviado Especial del Reino Unido para Cambios Climáticos.
- Julio: Embajador de Canadá; Embajador de España; Embajador de Francia.
- Agosto: Embajador de Brasil; Consejero para Asuntos Públicos de la Embajada de EEUU.
- Setiembre: Coordinador Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Embajador de Brasil y Embajador de España.

- Octubre: Representante de la Corporación Andina de Fomento en el Perú; representantes del Instituto Republicano Internacional; Embajador de España.

5. TALLER DE PLANEAMIENTO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El 18 de marzo, la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional llevó a cabo un taller de evaluación interna del primer trimestre y de planificación y programación de las actividades para el resto del año.

Durante la jornada de trabajo, se revisó los proyectos vigentes con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), así como el Plan Operativo Institucional con la Presidencia del Consejo de Ministros. Del mismo modo, se realizaron ajustes al proyecto que sería financiado por la Unión Europea y que entraría en vigencia en el año 2009.

VI. DIFUSIÓN

Además de las actividades públicas tanto en Lima como a nivel descentralizado, la Secretaría Técnica promueve la difusión del Acuerdo Nacional y de los documentos aprobados por el Foro a través de la distribución de publicaciones, la emisión de avisos periodísticos, así como de la página web y del boletín electrónico “El Acuerdista”.

A lo largo del año se publicó cinco ediciones del boletín electrónico “El Acuerdista” en los meses de febrero, marzo, mayo, agosto y noviembre; se reimprimió los trípticos institucionales y las políticas de Estado, se publicó los dos pronunciamientos del Foro del Acuerdo Nacional en tres medios escritos a nivel nacional, se elaboró un folleto informativo sobre el Acuerdo Nacional y Acuerdo Regional de Apurímac y se mantuvo actualizada la página web.

En cuanto a la relación del Acuerdo Nacional con la prensa, si bien algunas sesiones del Foro y otras actividades del Acuerdo Nacional fueron recogidas por la prensa casi exclusivamente en función de su relación con temas coyunturales. Las políticas de Estado, los asuntos referidos a la gobernabilidad democrática o a la construcción de consensos en torno a temas de largo aliento no parecen atraer la atención de los medios.

1. PUBLICACIONES

1.1 LIBROS, FOLLETOS, SUPLEMENTOS

El Acuerdo Nacional y el Acuerdo Regional de Apurímac

Contiene información general sobre el Acuerdo Nacional y el Acuerdo Regional de Apurímac, sus características y objetivos.

Primera edición

- Tiraje: 2,000 ejemplares.
- Fecha: enero de 2008.

Acuerdo Nacional: Informe sobre las políticas de Estado, julio 2002 – julio 2006

Organizado en función de los cuatro objetivos del AN, abarca sus 31 políticas de Estado y una selección de políticas específicas, particularmente aquellas que cuentan con metas establecidas al 2006.

Cuarta edición

- Tiraje: 2,000 ejemplares.
- Fecha: enero de 2008.

Gaceta de la Biblioteca Nacional – edición sobre Alain Touraine

El Acuerdo Nacional, la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú y la Pontificia Universidad Católica del Perú financiaron la publicación Babel Gaceta, de distribución gratuita, dedicada al sociólogo Alain Touraine con motivo de la organización de un conversatorio sobre democracia representativa y el rol de los actores sociales¹⁰.

¹⁰ El señor Touraine no pudo viajar a Lima para participar en el evento por motivos personales.

- Tiraje: 300 ejemplares.
- Fecha: marzo de 2008.

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Texto completo del “Compromiso de Diálogo para lograr un Acuerdo Nacional” (5 de marzo de 2002), el “Acuerdo Nacional” (22 de julio de 2002), los cuatro objetivos y las 31 políticas de Estado.

Sétima edición

- Tiraje: 2,000 ejemplares.
- Fecha: agosto de 2008.

Sétima edición, primera reimpresión

- Tiraje: 2,000 ejemplares.
- Fecha: noviembre de 2008.

Tríptico institucional del Acuerdo Nacional

Folleto explicativo sobre el Acuerdo Nacional, sus objetivos y políticas de Estado, avances y perspectivas; integrantes del Foro del Acuerdo Nacional y su dinámica de funcionamiento.

Primera edición, primera reimpresión

- Tiraje: 5,000 ejemplares.
- Fecha: noviembre de 2008.

1.2 AVISOS PERIODÍSTICOS / COMUNICADOS

Pronunciamiento del Foro del Acuerdo Nacional

Texto aprobado por el Foro del Acuerdo Nacional en sesión reservada del 10 de enero de 2008, en respaldo a la decisión adoptada por el Gobierno Peruano de someter el tema de delimitación marítima con Chile a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, reafirmando su compromiso con la sexta política de Estado. Fue publicado el 11 de enero en tres medios escritos y a nivel nacional:

Diario Correo

- Medidas: 6 Mod. X 3 Cols.
- Impresión: blanco y negro.

Diario El Comercio

- Medidas: 8 Mod. X 3 Cols.
- Impresión: blanco y negro.

Diario La República

- Medidas: 8 Mod. X 3 Cols.
- Impresión: blanco y negro.

Pronunciamento del Foro del Acuerdo Nacional

Declaración aprobada por el Foro del Acuerdo Nacional en su octogésimo primera sesión llevada a cabo el 4 de julio de 2008, que contiene nueve puntos en los que reafirma su compromiso con la lucha contra la pobreza. Fue publicada el 5 de julio en tres medios y a nivel nacional:

Diario Correo

- Medidas: 7 Mod. X 3 Cols.
- Impresión: blanco y negro.

Diario La República

- Medidas: 8 Mod. X 4 Cols.
- Impresión: blanco y negro.

Diario Perú 21

- Medidas: 8 Mod. X 4 Cols.
- Impresión: blanco y negro.

1.3 OTROS

Carpetas institucionales del Acuerdo Nacional

Elaboradas para el seminario “Experiencias Internacionales Exitosas de Promoción de la Innovación: Lecciones para el Desarrollo Regional en el Perú”, llevado a cabo el 5 de setiembre con los Presidentes de los Gobiernos Regionales de San Martín, y de Tacna, con los Gerentes de Desarrollo Económico de los Gobiernos Regionales, y con el Grupo Impulsor del Acuerdo Nacional para el programa de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Tiraje: 100 ejemplares.
- Fecha: setiembre de 2008.

2. PÁGINA WEB Y BOLETÍN ELECTRÓNICO

La página web del Acuerdo Nacional se mantiene actualizada con información sobre las actividades del Foro y de la Secretaría Técnica. Incluye publicaciones y documentos aprobados por el Foro del Acuerdo Nacional, notas de interés publicadas en diversos medios de comunicación y la sección “Participa”, a través de la que los ciudadanos pueden enviar sus comentarios, solicitar información y realizar consultas.

Además, se publicó cinco ediciones del boletín electrónico “El Acuerdista”:

- Décimo octava edición: febrero
- Décimo novena edición: marzo
- Vigésima edición: mayo
- Vigésimo primera edición: agosto
- Vigésimo segunda edición: noviembre

3. PRENSA

3.1 COBERTURA PERIODÍSTICA

- En enero, la reunión reservada del 10 de enero en la que el Foro del Acuerdo Nacional recibió al Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. José Antonio García Belaunde, y al Agente Peruano ante la Corte Internacional de Justicia, Emb. Allan Wagner, motivó notas, entrevistas y diversas columnas de opinión que destacaron la importancia de que el Acuerdo Nacional respalde la decisión del Gobierno Peruano de someter el tema de delimitación marítima con la República de Chile a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. A fines de mes, hubo una importante asistencia de los medios en la sesión descentralizada del Foro del Acuerdo Nacional en la ciudad de Cajamarca con los presidentes de los Gobiernos Regionales que conforman la Junta INTERNOR en la que se trató los temas de minería, medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Entre fines del mes de febrero e inicios del mes de marzo, los medios recogieron la solicitud del Presidente del Gobierno Regional de Cusco de que el Acuerdo Nacional sea el espacio en que se aborde el tema sobre la Ley de patrimonio cultural.
- A fines de marzo, el conversatorio sobre Revaloración de la Carrera Pública tuvo repercusión en los medios, los cuales levantaron el tema de la Ley de Empleo Público.
- En junio, la prensa recogió el pedido de la Comisión de Educación del Congreso de la República de que el Acuerdo Nacional opine sobre el proyecto de ley sobre el pago en las universidades estatales, así como el de la Asamblea Nacional de Presidentes de los Gobiernos Regionales de tratar el tema del reparto de utilidades en una sesión del Foro del Acuerdo Nacional.
- En julio, la sesión del 4 de julio sobre el tema de la lucha contra la pobreza tuvo una amplia cobertura de prensa y mereció varias notas, entrevistas y artículos de opinión. La reunión por el sexto aniversario del Acuerdo Nacional, en la que participó el ex Presidente Alejandro Toledo, también fue objeto de atención de los medios.
- Entre agosto y setiembre, los medios se refirieron al retiro de la CGTP del Foro del AN, y la concreción de la operatividad del CEPLAN, con el nombramiento del Director Ejecutivo así como del Consejo Directivo, a instalarse en el mes de octubre.
- En noviembre, la presencia del Acuerdo Nacional en los medios giró en torno a la revisión de la versión preliminar del Plan Nacional Anticorrupción así como a la priorización en salud, educación, nutrición y saneamiento básico para la infancia en la Ley General de Presupuesto a través de los Programas Presupuestales Estratégicos y la Gestión por Resultados.

3.2 ENTREVISTAS

Además de la información recogida por la prensa a través de notas periodísticas y columnas de opinión, a lo largo del año, se coordinó y se concedió una serie de entrevistas para medios de comunicación escritos, radiales, audiovisuales y electrónicos:

FECHA	MEDIO	LUGAR	ENTREVISTADO	TEMA
10-Ene	Diario Correo	Lima	Max Hernández	Pronunciamento del Foro del AN sobre delimitación marítima con Chile
11-Ene	TV Perú	Lima	Max Hernández	Pronunciamento del Foro del AN sobre delimitación marítima con Chile
11-Ene	CPN Radio	Lima	Max Hernández	Pronunciamento del Foro del AN sobre delimitación marítima con Chile
11-Ene	Diario La Primera	Lima	Max Hernández	Pronunciamento del Foro del AN sobre delimitación marítima con Chile
25-Ene	Prensa local de Cajamarca	Cajamarca	Max Hernández	Sesión descentralizada del Foro del AN con los presidentes de los Gobiernos Regionales de INTERNOR, sobre minería, medio ambiente y desarrollo sostenible
09-Feb	RPP	Lima	Max Hernández	Leyes sobre patrimonio cultural y conflicto en Cusco
08-Mar	Prensas local de Cusco	Cusco	Max Hernández	Actividades del AN y posibilidad de Acuerdo Regional en Cusco
11-Mar	Radio La Voz de la Selva	Loreto	Max Hernández	Actividades del AN y posibilidad de Acuerdo Regional en Loreto
27-Mar	Agencia Andina	Lima	Carmen Vildoso	Ley de empleo público y carrera pública
01-Abr	Radio La Voz de la Selva	Loreto	Carmen Vildoso	Actividades del AN y posibilidad de Acuerdo Regional en Loreto
24-Abr	Radio San Borja	Lima	Carmen Vildoso	Avances y situación actual del AN
20-May	Revista Justo Medio	Lima	Max Hernández	Avances y situación actual del AN
05-Jun	Diario Expreso	Lima	Max Hernández	Proyecto de Ley sobre pago en universidades estatales
10-Jun	Prensa local de Huamanga	Ayacucho	Max Hernández	Actividades del AN y posibilidad de Acuerdo Regional en Ayacucho
30-Jun	RPP	Lima	Max Hernández	Grabación especial por Fiestas Patrias: diálogo, concertación, democracia y gobernabilidad
04-Jul	Coordinadora Nacional de Radio	Lima	Fernando Távara	Conformación del Acuerdo Regional de Apurímac e instalación de su Comité Coordinador
08-Jul	Diario La República	Lima	Max Hernández	Declaración del Foro del AN sobre la lucha contra la pobreza

FECHA	MEDIO	LUGAR	ENTREVISTADO	TEMA
11-Jul	Radio San Borja	Lima	Percy Taborý	Declaración del Foro del AN sobre la lucha contra la pobreza
11-Jul	Diario Expreso	Lima	Max Hernández	Declaración del Foro del AN sobre la lucha contra la pobreza
22-Jul	Diario El Peruano	Lima	Max Hernández	Sexto Aniversario del Foro del AN
28-Ago	Prensa local Tumbes	Tumbes	Carmen Vildoso	Actividades del AN y posibilidad de Acuerdo Regional en Tumbes
28-Ago	Revista Presencia	Lima	Max Hernández	Participación en mesa redonda "Paz social y clima para la inversión", organizada por la revista para la CONFIEP
13-Oct	CPN Radio	Lima	Max Hernández	Avances y situación actual del AN
14-Nov	Canal N	Lima	Federico Arnillas	Acuerdo Nacional, Plan Nacional Anticorrupción, Programas Presupuestales Estratégicos y gestión por resultados
17-Nov	Radio Capital	Lima	Max Hernández	Acuerdo Nacional, Plan Nacional Anticorrupción, Programas Presupuestales Estratégicos y gestión por resultados
18-Dic	International Press (Japón)	Lima	Max Hernández	Balance sobre el Acuerdo Nacional

VII. FINANCIAMIENTO

1. MARCO GENERAL

Como se muestra en el siguiente cuadro, durante el 2008 el Acuerdo Nacional ha recibido el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para su funcionamiento y actividades.

FUENTE	US\$	%
Presidencia del Consejo de Ministros - PCM	33,073.50	8
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD PER 02/046 (fondos propios)	230,867.00	55
Agencia Española de Cooperación Internacional – PNUD PER 02/046	14,573.31	3
Agencia Española de Cooperación Internacional – Proyecto PNU 00056033	90,290.00	22
Programa de Cooperación Hispano Peruano	48,353.94	12
Total contribución	417,157.75	100

La PCM financió los honorarios profesionales de un asesor de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional y el sueldo de una persona de apoyo administrativo. Los demás recursos otorgados por esta entidad fueron destinados a cubrir los gastos corrientes de la Secretaría Técnica (teléfonos, fotocopias, útiles de oficina, mensajería, "hosting" de la página web, etc.), la atención de las sesiones ordinarias del Foro, la contratación del servicio de courier para distribuir las invitaciones a los conversatorios y seminarios, las reuniones de trabajo y servicios eventuales. Además, la PCM provee otros bienes y servicios que no son contabilizados, tales como el local utilizado como oficina por la Secretaría Técnica, las salas para reuniones del Foro y de los Grupos de Trabajo, luz, agua, seguridad, movilidad, entre otros.

El PNUD, con fondos propios, financió los honorarios profesionales del Secretario Técnico, cuatro asesores y la secretaria. El Proyecto PNUD 00056033 financió los honorarios profesionales del Secretario Técnico del Acuerdo Regional de Apurímac. La gran mayoría de actividades del Acuerdo Nacional fueron financiadas por AECID a través de tres proyectos: 00056033, PER 02/046 y el Programa de Cooperación Hispano Peruano (PRODER).

2. ACTIVIDADES Y FUENTES

2.1 FOROS DEL ACUERDO NACIONAL

NÚMERO DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	FUENTE
78	Cajamarca	25 de enero	PRODER y PER 02/042
79	PCM	22 de febrero	PCM
80	PCM	30 de mayo	PCM
81	PCM	4 de julio	PCM
82	PCM	8 de agosto	PCM
83	PCM	26 de setiembre	PCM
84	PCM	14 de noviembre	PCM

2.2 GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO	NÚMERO DE REUNIONES	LUGAR	FUENTE
Objetivo I – Democracia y Estado de Derecho	34	PCM	PCM
Objetivo II – Equidad y Justicia Social	19	Mesa de Lucha Contra la Pobreza	PCM y MLCLP
Objetivo III – Competitividad del País	21	Sociedad Nacional de Industrias	PCM y SNI
Objetivo IV – Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	27	PCM	PCM
Grupos de Seguimiento: Reunión de Coordinadores	3	PCM	PCM
Grupos de Seguimiento: Exposición sobre el CEPLAN (10 de julio)	1	Hotel Sol de Oro	Proyecto PNUD 00056033
Grupos de Seguimiento: Reunión para uniformizar criterios (12 de nov.)	1	Hotel Sol de Oro	Proyecto PNUD 00056033
Grupo de Descentralización	7	PCM	PCM
Grupo Impulsor de Partidos Políticos	1	PCM	PCM

2.3 COMITÉ COORDINADOR AMPLIADO

FECHA	FUENTE
15 de enero	PER 02/046
5 de febrero	PER 02/046
5 de marzo	Proyecto PNUD 00056033
8 de abril	Proyecto PNUD 00056033
12 de junio	Proyecto PNUD 00056033
15 de julio	PCM
18 de setiembre	PCM
24 de setiembre	PCM
1 de octubre	Proyecto PNUD 00056033
16 de diciembre	Proyecto PNUD 00056033

2.4 REUNIONES ESPECIALES

TEMA	FECHA	FUENTE
Sesión reservada del Foro del Acuerdo Nacional	10 de enero	PCM y PER 02/046
Derecho a la información y transparencia – Representantes del Centro Carter	13 de marzo	Proyecto PNUD 00056033
Taller de planeamiento	18 de marzo	Proyecto PNUD 00056033
Presentación de la metodología de los Grupos de Seguimiento	22 de julio	Proyecto PNUD 00056033
Exposición del Presidente Ejecutivo de DEVIDA	12 de setiembre	PCM

2.5 CONVERSATORIOS Y SEMINARIO

TEMA	LUGAR	FECHA	N° PART.	FUENTE
Riesgos y oportunidades del cambio climático en el Perú	PNUD	29 de enero	60 aprox.	PER 02/046
Revaloración y fortalecimiento de la carrera pública: desafíos actuales.	Hotel Sol de Oro	27 de marzo	173	Proyecto PNUD 00056033
I Foro Internacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Competitividad: experiencias exitosas de promoción de la	Sociedad Nacional de Industrias	9 de abril	100	Proyecto PNUD 00056033

TEMA	LUGAR	FECHA	N° PART.	FUENTE
innovación.				
Ayacucho – pasado, presente y futuro: a propósito del acuerdo nacional como instrumento de ciudadanía	Ayacucho – Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga	10 de junio	70	PRODER
Experiencias Internacionales exitosas de Promoción de la Innovación. Lecciones para el Desarrollo Regional en el Perú.	Hotel Sol de Oro	5 de setiembre	Gerentes de desarrollo económico de 20 regiones	Proyecto PNUD 00056033

2.6 ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

LUGAR	ACTIVIDADES FECHA	FUENTE
Apurímac	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones preparatorias para la constitución del Foro Regional: 8 y 15 de enero. - Constitución del Acuerdo Regional encabezado por el Gobierno Regional: 1 de febrero. 	PNUD PER 02/046, recursos españoles
	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Plan de Trabajo, la conformación del Comité de Coordinación y la conformación de las Comisiones Temáticas con miras a institucionalizar el Acuerdo Regional. Se aprobó un cronograma de eventos provinciales: 20 de febrero. - Capacitación a dirigentes regionales y locales en presupuesto por resultados: 28 de abril. - Juramentación del Comité Coordinador del Foro Regional de Apurímac en la Presidencia del Consejo de Ministros, sala del Acuerdo Nacional: 3 de julio. - Encuentro “Jóvenes, nuevo liderazgo y el Acuerdo Regional” evento organizado conjuntamente con la Asociación de Residentes Sabaininos en Abancay y la Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Sabayno: 19 de agosto. - Taller “Los jóvenes, el nuevo liderazgo y el Acuerdo Regional” organizado conjuntamente con la Asociación de Residentes Sabaininos en Abancay y la Municipalidad Distrital de Sabayno, con finalidad de fortalecer las capacidades humanas y promover nuevos liderazgos. - Foro del Acuerdo Regional: se acordó la integración de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Apurímac al Acuerdo Regional: 22 de agosto. - Asamblea del Acuerdo Regional: 16 de diciembre. 	Actividades cofinanciadas por el Proyecto PNUD 00056033

LUGAR	ACTIVIDADES FECHA	FUENTE
Junín	- Constitución formal del Foro del Acuerdo Regional	PNUD PER 02/046, recursos españoles
	- II Asamblea del Acuerdo Regional Junín, se debatió un proyecto de Código de Ética alcanzado por el Comité Coordinador y la Secretaría Técnica. Previamente, los integrantes de la Asamblea participaron en un taller sobre Enfoques de Desarrollo: 28 de febrero - III Asamblea del Acuerdo Regional realizada en la ciudad de Huancayo con la finalidad de priorizar políticas de propuestas regionales: 25 de junio - Coorganización del taller sobre Políticas Públicas realizado en el marco del Acuerdo Regional de Junín: 17 y 18 de octubre	Actividades cofinanciadas por el Proyecto PNUD 00056033
Arequipa	- Reunión del Secretario Técnico con el Presidente del Gobierno Regional para evaluar la posibilidad de constituir un foro regional.	PNUD PER 02/046
Ayacucho	- Reunión de difusión del Acuerdo Nacional organizada conjuntamente con el Presidente del Gobierno Regional y dirigida a organizaciones políticas y sociales: 10 de julio - Reunión con estudiantes: 10 de junio	Proyecto PNUD 00056033 PRODER
Huancavelica	- Exposición sobre la experiencia del Acuerdo Regional de Apurímac en el encuentro de jóvenes de Huancavelica: 18 de octubre.	Proyecto PNUD 00056033
Ica	- Reunión de coordinación en Chincha con la Asociación de Municipalidades afectadas por el Terremoto y con otras organizaciones a partir de su propuesta de conformar un Acuerdo Regional por la Reconstrucción y el Desarrollo: 3 de setiembre - Exposición sobre el Acuerdo Nacional y las experiencias de Acuerdos Regionales. Participaron representantes de organizaciones de la sociedad civil, municipalidades y Gobierno Regional: 10 de setiembre	Proyecto PNUD 00056033
Iquitos	- Reunión del Secretario Técnico y el Presidente del Gobierno Regional para explorar las posibilidades de establecer un Acuerdo Regional. En una próxima visita de la Secretaría Técnica se realizaría un mapeo de actores para identificar a las instituciones que deben ser convocadas para participar en la conformación de un Foro Regional: 11 de marzo. - Reunión de la Secretaría Técnica con el Vicepresidente y representantes del Gobierno Regional, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, las Municipalidades de Punchana, Belén y San Bautista. Acuerdos: i) iniciar el proceso que conducirá a la conformación del Acuerdo Regional; ii) constituir un comité impulsor conducido por el Gobierno Regional: 1 de abril.	Proyecto PNUD 00056033
Lima	- Reunión con el asesor del Presidente del Gobierno Regional, señor Martín Soto, para impulsar un Acuerdo Regional. 13 de febrero	Proyecto PNUD 00056033

LUGAR	ACTIVIDADES FECHA	FUENTE
Piura	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo con organizaciones que trabajan en favor del Acuerdo Regional: Gobierno Regional y ONGs.: 19 de junio - Conformación de un Comité de Seguimiento y Control del Acuerdo Regional y elección de una Comisión Transitoria. Este fue el resultado de una reunión en la que participó la Secretaría Técnica del AN y representantes de aproximadamente 25 instituciones, entre ellas el Gobierno Regional: 7 de agosto 	Actividades cofinanciadas por el Proyecto PNUD 00056033
Tumbes	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el Presidente del Gobierno Regional, Wilmer Dios y con los alcaldes provinciales y distritales, a quienes se informó sobre el Acuerdo Nacional y sus actividades encaminadas a la construcción de Acuerdos Regionales, así como del balance sobre lo avanzado hasta el momento en Tumbes: 28 de agosto. - Reunión con las organizaciones políticas y sociales más representativas de Tumbes, en la que se intercambió opiniones en torno a la institucionalización del Foro del Acuerdo Regional: 29 de agosto 	Proyecto PNUD 00056033
Cusco	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el Presidente del Gobierno Regional, alcaldes y el Presidente del Consejo de Ministros para explorar la posibilidad de que el Foro sea usado como ámbito para construir consensos en torno a la articulación entre la preservación del patrimonio familiar y el impulso al desarrollo turístico: 8 de marzo. 	Proyecto PNUD 00056033
Lambayeque	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del representante de la Coordinadora Nacional de Independientes en nombre del Foro del Acuerdo Nacional y del Grupo Impulsor del Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para la competitividad del país, en el Seminario Experiencias exitosas en gestión de la innovación, organizado por PRODUCE: 24 – 29 de agosto. 	Proyecto PNUD 00056033

2.7 EVALUACIÓN y SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN ACUMULADAS DURANTE EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	REUNIONES REALIZADAS	INFORME ENTREGADO	FUENTE
Ayacucho	Se realizaron dos talleres en julio, uno sobre experiencias de alcance regional y otro sobre experiencias de alcance local.	El consultor Jeffrey Gamarra presentó un informe final que sistematiza la información recogida en los talleres y otras fuentes.	PRODER
Cajamarca	Se realizaron dos talleres en setiembre.	El consultor Alex Gonzales no cumplió con entregar el informe final.	PRODER
Cusco	Se realizaron tres talleres en agosto, el primero en Sicuani para recoger información sobre provincias	La consultora Carmela Chung presentó un informe final provisional que sistematiza información recogida en los talleres y otras fuentes. La	PRODER

	altoandinas; el segundo en Cusco para recoger información sobre el punto de vista de jóvenes; el tercero en Quillabamba, para recoger perspectiva de provincias amazónicas.	presentación del informe final definitivo está pendiente.	
Lima Región	Se realizó un taller en Huacho, en diciembre.	El consultor Ricardo Vasquez no cumplió con entregar el informe final.	PRODER

2.8 CREACIÓN DE UNA RED DE FACILITADORES.

DEPARTAMNETO	ACTIVIDADES	FUENTE
Cusco	La Escuela Mayor de Gestión Municipal realizó tres talleres de dos días cada uno en Cusco y en Lima región, durante el segundo semestre de 2008.	PRODER
Lima región		PRODER

2.9 PUBLICACIONES

PUBLICACIÓN	FUENTE
Pronunciamiento del Foro del Acuerdo Nacional respaldando la decisión del Gobierno Peruano de someter el tema de delimitación marítima con Chile a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. (La República, Correo, El Comercio).	PNUD PER 02/046, recursos españoles
El Acuerdo Nacional y el Acuerdo Regional de Apurímac.	PNUD PER 02/046, recursos españoles
Gaceta de la Biblioteca Nacional con extractos de la obra de Alain Touraine con motivo de su conferencia sobre el Pacto Social.	Proyecto PNUD 00056033
Reimpresión de la publicación "Informe sobre las políticas de Estado (julio 2002 – julio 2006)	PNUD PER 02/046, recursos españoles
Publicación del pronunciamiento del Foro del Acuerdo Nacional ratificando su compromiso con la lucha contra la pobreza, realizado el 5 de julio en Correo, La República y Perú.21.	Proyecto PNUD 00056033
Reimpresión de las políticas de Estado: 2,000 ejemplares (agosto) y 2,000 ejemplares (noviembre)	Proyecto PNUD 00056033
Reimpresión de 5,000 trípticos	Proyecto PNUD 00056033

2.10 CAPACITACIÓN A DOCENTES

LUGAR	FECHA	N° DE DOCENTES	FUENTE
Cajamarca	27 de junio	227	Proyecto PNUD 00056033
Cusco	9 de setiembre	140	Proyecto PNUD 00056033
San Martín	19 de setiembre	200	Proyecto PNUD 00056033
Lima Metropolitana: Puente Piedra	12 de noviembre	185	Proyecto PNUD 00056033
Lima Región	14 de noviembre	205	Proyecto PNUD 00056033

2.11 OTROS

CONCEPTO	FUENTE
Caja chica (1 vez)	PER 02/046, recursos españoles
Caja chica (5 veces)	Proyecto PNUD 00056033
Celular del Secretario Técnico	Proyecto PNUD 00056033
Envío de materiales	PCM y Proyecto PNUD 00056033

VIII. PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Secretario Técnico

Max Hernández Camarero

Ingreso a la Secretaría Técnica: enero 2005

Coordinadora General de Actividades

Carmen Vildoso Chirinos

Abril 2004 – octubre 2008

Equipo de Asesores

María Luisa Valdez Bortesi

Ingreso a la Secretaría Técnica: setiembre 2002

Paula Arriaga Ulloa

Ingreso a la Secretaría Técnica: enero 2004

Dana Cáceres Pawlikowski

Ingreso a la Secretaría Técnica: febrero 2005

Fernando Fuenzalida Vollmer

Ingreso a la Secretaría Técnica: febrero 2007

Secretario Técnico del Acuerdo Regional de Apurímac

Fernando Távora Castillo

Inicio de actividades: junio 2008

Equipo administrativo

Lorena Arancibia Novoa

Cargo: Secretaria

Ingreso a la Secretaría Técnica: julio 2004

Benedicto Carrión Guzmán

Cargo: Auxiliar

Ingreso a la Secretaría Técnica: agosto 2006